SÍNTESIS INFORMATIVA

20- Noviembre-2015

Buscarán fortalecer el desarrollo económico

■ Harán reformas legislativas para impulsar y fomentar la competitividad del estado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Propuso el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, realizar un diagnóstico de la legislación en materia de desarrollo y promoción económica, para llevar a cabo las reformas necesarias que permitan fortalecer la competitividad en el estado; impulsar el vocacionamiento de cada región; atraer inversión extranjera directa.

El diputado Monraz Ibarra solicitó que en un plazo no mayor de 10 días se emita las propuestas para el Plan de Trabajo, con el fin de mejorar el desarrollo del estado, y designó como Secretario Técnico de la Comisión, a Alexander Ortiz.

Se buscará, indicó, promover la actividad turística nacional, a través del desarrollo turístico sustentable en nuestros municipios; mejorar la red de conectividad para tener mayor actividad comercial más eficiente; promover e incentivar la creación de empleos; e impulsar a los jóvenes emprendedores".

El diputado Monraz Ibarra agregó: "Sabemos que la actual situación económica no es halagadora. De acuerdo con el Banco Mundial, la economía mexicana se expande en una tasa anual moderada de crecimiento del 2.4%; la tasa de desocupación fue del 4.3% de la población económicamente activa, conforme la Encuesta Nacional de Ocupación-empleo, y en nuestro estado es del 4.7%".

México se encuentra en el lugar 36 en el Índice de Competitividad Internacional 2015, y Jalisco en el número 13, según el Instituto Nacional de Competitividad, por debajo del Distrito Federal y Querétaro "en innovación y sofisticación, por lo que es importante unir esfuerzos, que a través de nuestra labor legislativa podamos crear y mejorar instrumentos que propicien el desarrollo económico de Jalisco; abatir la pobreza, combatir la corrupción y mejorar la calidad de vida de nuestra población", añadió.

El diputado Hugo Ruiz Esparza Hermosillo dijo que también hay aspectos positivos en el estado, pues de enero a octubre se han generado 67 mil 107 nuevos empleos, según los registros del IMSS, que es de la cifra más alta que se ha registrado, pues en 1999 sólo fueron 65 mil, para dicho periodo; aunque también deben impulsarse más la agricultura y la ganadería, pero existen avances en otros rubros de la manufactura que han producido fuentes de trabajo importantes, que aumentan los salarios.

Refirió que el viaje que hizo a Asia el Gobernador Aristóteles Sandoval, confirmó la instalación de algunas empresas del ramo automotriz en Jalisco, para el próximo año, y que a través de la Comisión de Desarrollo Económico se irán fortaleciendo políticas públicas con el Ejecutivo estatal, para que se obtengan mejores resultados.

El diputado Cortés Berumen coincidió en la importancia de atraer inversiones, pero señaló que se está dejando de lado la microeconomía, "y eso se percibe en la calle. La gente puede tener empleo, pero es un empleo que tiene un sueldo con bajo poder adquisitivo. No tenemos confianza, hay inseguridad y la gente tiene miedo a invertir", por lo que insistió en fortalecer la empresa familiar y elevar el poder adquisitivo de los ciudadanos.

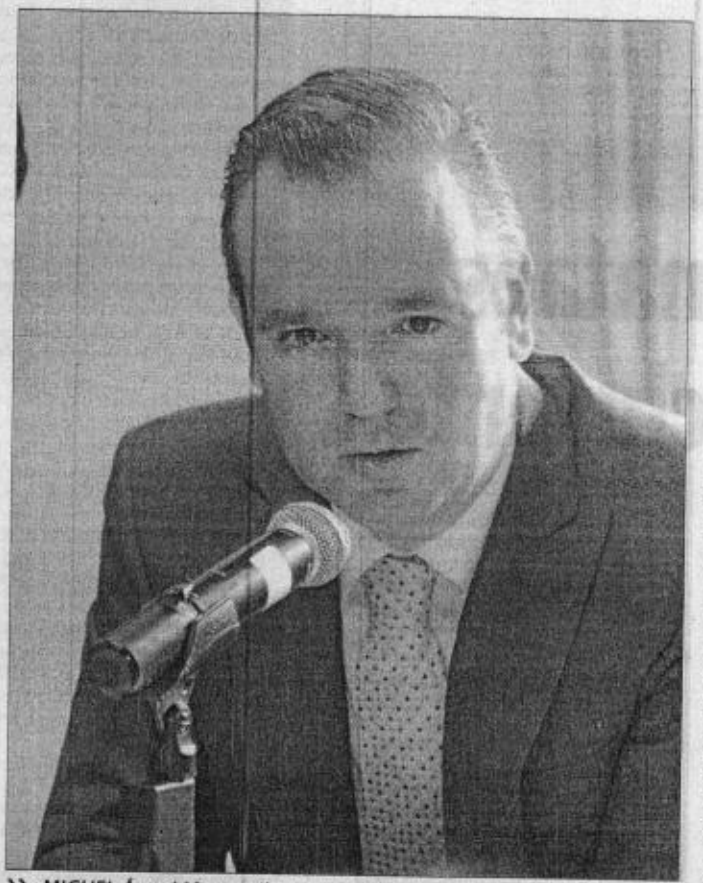

>> MIGUEL Ángel Monraz Ibarra, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico.

105 años de arrastrar la inequidad económica: Alfonso Petersen Farah

Se recordó que la Revolución partió de una desigualdad económica, una dictadura y una ausencia de las instituciones en la democracia, el coordinador de los regidores panistas, Alfonso Petersen, recordó que revolución significa una vuelta (un cambio), por lo que a 105 años de distancia de ese movimiento social para lograr un cambio, ya se cuenta con instituciones fortalecidas, libre elección, pero se sigue arrastrando la inequidad económica y el acceso a todos los servicios.

El doctor recordó que para tener democracia no se requiere una revolución, se requiere de resolver varios puntos y enfrentar el reto de darle la vuelta la ciudadanía a lo que se entiende como gobierno, "el reto es fortalecer el involucramiento de los ciudadanos en los temas de la ciudad para así generar ciudadanía" por lo que, dijo, es mucho más allá de acciones enfocadas al orden, sino un ejercicio democrático de gobierno que genere condiciones para una convivencia sana de la sociedad.

En ese sentido, reconoció que en Guadalajara a poco más de un mes de iniciar este nuevo gobierno, ya se cuenta con dos herramientas importantes: el Reglamento de Participación Ciudadana, que sí es complejo, pero regula de manera amplia y democrática la participación ciudadana. Por otro lado, dijo, se presentó la iniciativa propuesta por el PAN para combatir la corrupción al permitir el veto a los integrantes de las comisiones, ya sean representantes de sectores privados. Así como haber subido a la plataforma 3 de 3 de Transparencia Mexicana todos los servidores públicos y funcionarios sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de interés, algo que sólo han cumplido Petersen y la regidora Guadalupe Morfín.

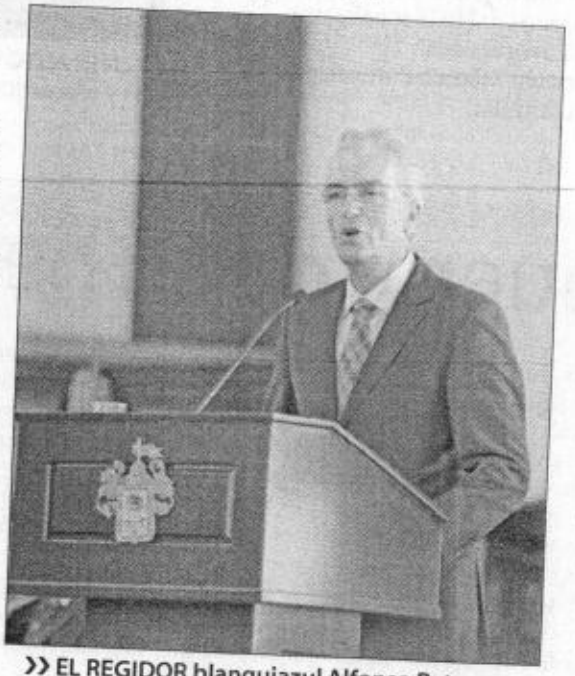

>> EL REGIDOR blanquiazul Alfonso Petersen.

Ven anomalías en Comude Zapopan

Liliana Navarro

Los primeros cambios al interior del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte (Comude) Zapopan, ya comenzaron, sin embargo no todos son positivos.

Incluso algunos fueron denunciados ayer como irregularidades por parte de la Fracción de Acción Nacional.

Su coordinador, Guillermo Martínez Mora, y la regidora Erika Félix, quien además es vocal en la Junta de Gobierno del Comude, acusaron que el nuevo director, Diego Silva Villaseñor, pretende crear 88 plazas, y devolver al Ayuntamiento 31 unidades deportivas, alegando que ya no puede darles mantenimiento.

"Nos parece incongruente aumentar la nómina de esa manera en hasta 141 por ciento y abandonar 31 unidades deportivas de las 89 que tiene bajo su responsabilidad Comude".

"En un oficio el director argumenta que estás 31 unidades están tomadas por vándalos que generan un foco de inseguridad, dice que no puede con esas unidades. Nos parece que no está buscando la forma de generar un programa para incrementar las actividades en esas unidades", detalló la regidora.

En el oficio 133/2015 enviado al secretario General del Ayuntamiento, Ricardo Rodríguez, el titular de Comude precisa que ante la carencia presupuestal no son del interés diversos espacios deportivos (y anexó el listado) que se ubican en colonias como Arenales Tapatíos, Atemajac del Valle, Balcones del Sol, El Vergel, La Martinica, El Mante y otras zonas de alta marginación.

Además, Silva Villaseñor se aumentó el sueldo 11 por ciento, pasando de 64 mil pesos mensuales a 72 mil pesos al mes, y cambió el cargo de Contraloría Interna a Contralor General, con un salario que pasaría de los 21 mil 560 pesos al mes a 52 mil pesos mensuales.

Actualmente la plantilla de trabajadores del OPD es de 403 personas, pero se busca inflar con 88 más.

Por su parte, Martínez Mora, aseveró que Comude Zapopan tiene la responsabilidad de generar un programa deportivo de calidad, pero no aumentando el gasto administrativo, pues con la propuesta que presentó el director, el 90 por ciento del presupuesto se iría a nómina, porque los gastos incrementarían en más de 12 millones de pesos anuales, según las estimaciones realizadas por la edil.

"Espero que el Presidente Municipal de ninguna manera respalde una acción de esta naturaleza. La fracción del PAN estará vigilante", agregó Martínez Mora.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo
Fecha de publicación: 20 de noviembre de 2015

En Zapopan

Niega alcalde aumentos en nómina

Redacción/**Guadalajara**

En más de 12 millones de pesos se estaría incrementando la nómina del Comité Municipal del Deporte (Comude) en Zapopan, de acuerdo a un análisis que realizó la fracción del PAN; el alcalde, Pablo Lemus asegura que aplicarán el plan de austeridad.

Ayer por la mañana, el coordinador de Acción Nacional en el ayuntamiento, Guillermo Martínez Mora realizó una presentación en la que exponía el incremento que habría en algunos puestos dentro del organismo.

Por ejemplo, en la dirección general, pasaría de 64 mil pesos mensuales a una remuneración por 72 mil pesos; en la dirección de Recreación y Deportes, donde se contempla un sueldo de 35 mil pesos al mes, pasaría a poco más de 44 mil pesos.

Los incrementos, de acuerdo a la presentación que hicieron los panistas, no sólo se darían en las direcciones de la nueva estructura del Comude si no también en jefaturas.

Al hacer la revisión, Martínez Mora detalló que dichos aumentos generarían que en el 2016 el ayuntamiento tendría que pagar más de 91 millones de pesos, es decir, casi el 90 por ciento del presupuesto.

Sin embargo, el alcalde, Pablo Lemus, a través de un comunicado descartó cualquier aumento dentro del organismo.

"Quiero dejar claro que no habrá aumento de sueldos en el Comude, tenemos una gran responsabilidad y vamos a cuidar el dinero de la gente".

Insistió en que la austeridad y el ahorro son parte de los compromisos que asumió.

En el comunicado también se precisa que la propuesta sobre la reestructura orgánica del organismo continúa en su etapa de elaboración y análisis que definirá los esquemas presupuestales. M

Comude pretende aumentar nómina

Lupita Martínez Enríquez

Érika Eugenia Félix Ángeles, regidora de Acción Nacional en Zapopan denunció que el Consejo Municipal del Deporte (Comude) presentó una propuesta para crear más de 72 plazas nuevas e incrementar los sueldos de algunos de sus trabajadores.

Al hacer el desglose de los cambios que propone el director del Comude, Diego Silva Villaseñor, para el ejercicio presupuestal del2016, evidencia claramente su intención de abultar más la nómina.

La panista destacó el aumento salarial de Silva Villaseñor que de 64 mil 520 pesos, pretende aumentar a 72 mil pesos mensuales:

"Es evidente que el señor Diego Silva no comparte la política de austeridad del partido Movimiento Ciudadano; ni del gobierno que encabeza Pablo Lemus", reprochó.

Pero su salario no es el único que pretende acrecentar, también el del director de Recreación de Deporte, entre otros. Además, contempla la creación de nuevas plazas.

Y la jefatura llamada Escuelas de Futbol, con una propuesta salarial de 31 mil 800 pesos mensuales, de la cual se derivan diez jefaturas que representarían un gasto anual de más de 2.5 millones en nómina.

Precisó que en este año se destinó al Comude Zapopan, un presupuesto de 102 millones 603 mil pesos, sin embargo, con estos ajustes, en 2016 se tendría que pagar más de 91 millones de pesos por concepto de nómina.

A la propuesta, Silva añadió un oficio en el que señala que "ante la falta de suficiencia presupuestal y de recursos humanos, dicho organismo no tiene capacidad de encargarse de 31 unidades deportivas y las considera como no viables".

La fracción del PAN en Zapopan solicitó la postura del alcalde sobre la propuesta del titular de la Comude.

Despide Congreso en vano

Alejandro Alvarado

La jugada legal que aplicó la pasada Legislatura para reducir su nómina será contraproducente.

Los 64 trabajadores que fueron separados de sus cargos terminarían por ser reinstalados en el Congreso de Jalisco y cobrarían salarios caídos.

José Antonio de la Torre Bravo, director de Administración y Recursos Humanos del Congreso, informó que en 2016 se tendrá que reinstalar a los primeros 12 trabajadores y se les pagará en total 18 millones de pesos, y en un lapso de dos a tres años, terminarán por reinstalar a todos.

"Habrá posibilidades de los mismos 64, que en un lapso de dos o tres años nos los estén reinstalando a todos. Ustedes tomarán las decisiones que a bien tengan conveniente", informó De la Torre Bravo a los diputados de la Comisión de Administración, en la sesión de ayer.

Al iniciar la pasada Legislatura -la 60-, los diputados de la Comisión de Administración, que presidía Celia Fausto, anunciaron acciones legales contra 219 basificados irregularmente y que generaban un gasto anual de 45 millones de pesos.

En un balance realizado meses antes de que concluyera la Legislatura, de los 219 funcionarios, 94 salieron a partir de un acuerdo o con renuncia, 108 continuaron en nómina y 17 tenían permiso sin goce de sueldo.

Justamente de los que siguieron en la nómina, 64 fueron retirados a través de demandas para rescindir sus contratos.

"Cuando el Congreso presentó las demandas ante el Tribunal, fue a destiempo, ya había transcurrido el tiempo para poder impugnar esos nombramientos, por lo tanto difícilmente el Congreso tendría elementos para revertir", explicó De la Torre Bravo.

Añadió que en septiembre, se reinstalaron por órdenes del Tribunal de Arbitraje y Escalafón a Ricardo Aurelio Martínez, quien deberá recibir casi 6 millones de pesos por concepto de salario caído, así como a Sergio Iván Castañeda, a quien se le pagarán más de 600 mil pesos.

"Aun cuando ya estamos condenados y no tenemos salida, se está buscando tener pláticas con ellos para que puedan disminuir sus expectativas y se pueda pagar en parcialidades", indicó De la Torre Bravo.

En total, la Dirección de Administración tiene 31 laudos más por pagar, dos de ellos son el caso de Miguel Ángel Ochoa, por 747 mil pesos, y Juan Ignacio Gómez, por 1 millón 708 mil.

Puras fallas

64 trabajadores que fueron despedidos, serían reinstalados.

12 deberán ser reinstalados en 2016; el resto, en máximo 3 años.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo
Fecha de publicación: 20 de noviembre de 2015

■ Situación económica del órgano es sana, califica Aldo Ramírez

Entregan a la nueva Legislatura informes sobre finanzas del Congreso

Julio Ríos

La comisión de Administración del Congreso recibió los informes por parte de los directores de las dependencias que integran el Legislativo, con el fin de que los diputados conozcan las condiciones financieras del mismo.

"Tenemos 166 millones de pesos que nos dejaron, los estimados de ingresos propios, y de los recursos que obtendremos de la Secretaría de Finanzas, que son 55 millones de pesos mensuales y más los recursos que obtenemos por arrendamiento del edificio Juárez a Banamex (por un millón y medio anuales), la venta de Formas Valoradas y los intereses que se generan", detalló el director de Control Presupuestal Aldo Ramírez calificando como sanas las finanzas del Congreso.

El Congreso cuenta además con 29 millones de pesos etiquetados para compromisos amarrados desde la anterior Legislatura, además de 4 millones para pago a proveedores y 223 mil dólares que se deben a Microsoft para el pago de las licencias en programas de computadoras.

Entre los pendientes, los diputados deberán elaborar un tabulador de viáticos, renovar contrato de vales de despensa para el personal y el de la renta de copiadoras por 85 mil pesos, así como cámaras de seguridad por 58 mil pesos y solicitar nuevas chequeras con el logo de la LXI Legislatura. También faltan por entregar 583 mil pesos por finiquitos a empleados supernumerarios de la anterior Legislatura.

Buscarán fortalecer economía

Ante el contexto actual de la economía jalisciense, es importante que "realicemos un diagnóstico de la legislación en materia de desarrollo y promoción económica, para llevar a cabo las reformas necesarias que permitan fortalecer la competitividad en nuestro estado; impulsar el vocacionamiento de cada región; atraer inversión extranjera directa; promover la actividad turística nacional, a través del desarrollo turístico sustentable en nuestros municipios; mejorar la red de conectividad para tener mayor actividad comercial más efciente; promover e incentivar la creación de empleos; e impulsar a los jóvenes emprendedores".

Lo anterior fue manifestado por el Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, el diputado Miguel Angel Monraz Ibarra, en su mensaje de toma de posesión

"Sabemos que la actual situación económica no es halagadora. De acuerdo con el Banco Mundial, la economía mexicana se expande en una tasa anual moderada de crecimiento de 2.4%; la tasa de desocupación fue de 4.3% de la población económicamente activa, conforme la encuesta nacional de ocupación-empleo, y en nuestro estado es de 4.7%", detalló el panista.

Pese a 'esfuerzos', crecerá la nómina en el Congreso

PREVÉN REINSTALACIÓN DE ENTRE 150 Y 170 EMPLEADOS Y MÁS INDEMNIZACIONES

Juicios laborales contra el Poder Legislativo están perdidos y se requerirán sueldos caídos y *basificaciones*

ZAIRA YAEL RAMÍREZ
REBECA PÉREZ VEGA

Los esfuerzos de las pasadas Legislaturas por adelgazar la nómina han sido infructíferos. A pesar que han tratado de implementar estrategias de despidos, pago de indemnizaciones o entrega de bonos para que los empleados renuncien a sus derechos, la mayoría de los juicios laborales ha sido ganada por los trabajadores, por lo que la plantilla de personal podría crecer nuevamente.

Según el titular de la Dirección Jurídica del Congreso local, Carlos Sepúlveda Valle, en el Poder Legislativo existen 584 empleados de base, de los cuales 17 cuentan con licencias para separarse de su cargo por tiempo indeterminado, sin embargo, adelantó que antes de que termine el próximo año, seguramente deberán reincorporar a entre 150 y 170 trabajadores que mantienen juicios laborales contra el Poder Legislativo. Los laudos podrían ordenar el pago de salarios caídos y, muchos de ellos, su reinstalación.

Por lo pronto, la presidente de la Comisión de Administración, María Elena de Anda Gutiérrez, informó en una sesión celebrada ayer, que al menos nueve empleados que demandaron por despido injustificado deberán ser reintegrados inmediatamente.

El director de Administración y Recursos Humanos, José Antonio de la Torre Bravo, dio a conocer que los procesos legales iniciados por la pasada Legislatura para dar marcha atrás a las 210 *basificaciones*, presuntamente irregulares, obedecen a que se les otorgó una plaza sin que contaran con los requisitos que establece la ley, y fueron avaladas por los diputados de la 59ª Legislatura. Sin embargo, ya fueron perdidos y la autoridad judicial determinó que al menos ocho de esos empleados deberán ser reinstalados. Se trata de ex trabajadores con sueldos que van de 11 mil 839 a 30 mil 800 pesos, en total, estas reinstalaciones costarán al Congreso 4.7 millones de pesos.

> *"Hay un personal en el área de Administración que hizo el cálculo del pago de finiquitos. Si se hizo el cálculo mal, que ellos lo aclaren"*
> **ENRIQUE VELÁZQUEZ**
> **EX PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

SE VAN SIN PAGARLE AL CONGRESO

Durante la sesión de la Comisión de Administración, los directores de área informaron la situación del Congreso local; expusieron la falta de computadoras, de mantenimiento y de licencias para operar programas computacionales.

En la exposición de los directores, se cuestionó el pago a los trabajadores supernumerarios concretado por los ex diputados.

De la Torre Bravo informó que 260 aceptaron el pago de las indemnizaciones y firmaron un documento de terminación de relación laboral con el Congreso ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

Otros ocho trabajadores no aceptaron el finiquito, unos porque pidieron sólo las partes proporcionales por concepto de vacaciones y aguinaldo, y otros porque están dispuestos a demandar sus plazas definitivas.

Algunos de los empleados que no cobraron sus cheques se fueron sin pagar al Congreso local préstamos personales que recibieron desde las áreas administrativas del Poder Legislativo.

De la Torre Bravo propuso modificar los montos de los cheques que se expidieron a estos trabajadores y descontarles el dinero que adeudan. El ex diputado explicó que el promedio de los montos de los préstamos es de 7 mil pesos.

El director de Administración y Recursos Humanos reconoció que existen errores u omisiones en los datos que aparecen en la página de Internet del Congreso local y que dio a conocer NTR. Responsabilizó a la anterior titular de la Dirección de Administración, María Guadalupe Arreola.

No obstante, estimó que en los montos de los recursos que se erogaron no existieron errores y que las cifras son elevadas, como es el caso del cobro que hizo Abelardo Ruelas Aranda, cuyo finiquito integrado al sueldo y prestaciones asciende a 200 mil pesos.

Abelardo Ruelas ingresó al Poder Legislativo en calidad de supernumerario con la entonces diputada de Movimiento Ciudadano Fabiola Loya Hernández con el cargo de analista y con un sueldo de poco más de 6 mil pesos.

En la lista de finiquitos entregada a finales de octubre, a este trabajador se le hizo el cálculo de su bono tomando como base 44 mil pesos de sueldo y no 6 mil.

Loya Hernández, ahora regidora de Movimiento Ciudadano en Zapopan, se deslindó de la liquidación que recibieron los empleados temporales al término de la pasada Legislatura y pidió a los trabajadores que regresen el bono. Sobre Ruelas Aranda, señaló que dejó de ser su responsabilidad el 30 de septiembre.

REGRESAN 117 MIL PESOS

El panista Javier Curiel Avilés, quien fue contratado al final de la pasada Legislatura como asesor de esa bancada, cobró un bono de 200 mil pesos brutos que incluye salarios, prestaciones y sus tres meses de sueldo, recurso que le entregaron a todos los empleados supernumerarios.

Curiel Avilés fue nombrado al inicio de la actual Legislatura como director de Vinculación, con un sueldo de 70 mil pesos mensuales.

Durante la sesión de la Comisión de Administración, De la Torre Bravo informó que ayer el panista reintegró a las arcas del Congreso 117 mil pesos por concepto de los tres meses de sueldo que le entregaron a finales de octubre.

Hicimos las cosas bien: Enrique Velázquez

El ex presidente de la Comisión de Administración, el perredista Enrique Velázquez González, defendió su estrategia de entregar tres meses de sueldo a los supernumerarios, porque esos 260 empleados ya firmaron ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón que terminaban cualquier relación laboral con el Congreso, lo que significa que detuvieron 260 posibles laudos.

El ex legislador señaló que fue más el dinero que han destinado al pago de reinstalaciones y salarios caídos que los 30 millones de pesos que pagaron por concepto de finiquitos a los trabajadores supernumerarios.

"A diferencia de otras Legislaturas, nosotros sí entregamos renuncias de empleados supernumerarios, buscamos que no se diera continuidad a los contratos y los liquidamos. El 29 de octubre les rescindimos sus contratos y desde el 30 de octubre ya no tienen relación laboral con el Congreso", dijo.

El perredista responsabilizó a las áreas administrativas de la Legislatura pasada por el cálculo que realizó al pago de indemnizaciones a los empleados del Congreso.

"Ahorramos 230 millones de pesos, estamos convencidos que hicimos lo correcto, son cuentas claras y no habrá sorpresa", señaló el perredista.

BASIFICADOS

Lista de empleados a los que se les deberá reinstalar en el Congreso, pese a presunta *basificación* irregular.

EMPLEADO	PAGO DE SALARIOS CAÍDOS Y REINSTALACIÓN
Alma Elia Guizar Barriga	460 mil pesos
Francisco Javier Ascencio García	552 mil pesos
Carlos Ernesto Aguirre Padilla	1.5 millones de pesos
María de Jesús Guzmán Flores	290 mil pesos
Francisco Javier Olivas Soto	415 mil pesos
Ana Marcela Torres González	629 mil pesos
Laura Gabriela Trejo Acosta (hermana de Irene Trejo, líder sindical)	648 mil pesos
Feliz Javier Lomas Jaramillo	554 mil pesos

Rechazaron indemnización de tres meses en el Congreso del Estado

Ocho ex supernumerarios no han cobrado; quieren base

De 580 computadoras con las que trabaja el Poder Legislativo, el 42 por ciento se encuentran obsoletas, asegura Quetzalcóatl Gómez, director de Apoyo Informativo

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Ocho de los 300 supernumerarios que terminaron su contrato en el Congreso de Jalisco al final de la LX Legislatura no han cobrado el cheque de su finiquito, pues buscan a través de un proceso laboral se les reconozca su antigüedad y puedan recibir una plaza en el Poder Legislativo.

"No querían recibir su indemnización de los tres meses. Ellos están esperando que un tribunal determine su situación y si se le reconocen sus derechos adquiridos para que sean reconocidos como personal de ya con base del congreso", explicó José Antonio de la Torre Bravo, director de Administración y Recursos Humanos.

Hay otro grupo de 31 ex trabajadores que tampoco han recogido su pago de liquidación, pues adeudan un préstamo personal que les concedió el Congreso de Jalisco. Para poder cobrar el cheque debían de liquidar el saldo pendiente.

"Una de las salidas que se pudiera dar, es que se dieran de baja esos cheques y se volviera a hacer el pago o la reexpedición de esos cheques sin el adeudo", explicó.

CORTESÍA

Habría otro grupo de 31 ex trabajadores que adeudan un préstamo que les concedió el Congreso

Otros de los pendientes que recibe la actual Legislatura en el área de personal, es la reinstalación de dos trabajadores a quienes se les deberá de pagar salarios caídos.

El 26 de noviembre tendrá que ser reinstalado Miguel Ángel Ochoa Estrada, a quien se le adeuda 749 mil 960 pesos y el tres de diciembre a Juan Ignacio Gómez Ramírez, que debe cobrar un millón 708 mil 598 pesos.

Ya fueron reinstalados los trabajadores Ricardo Aurelio Martínez Ascencio con un adeudo por un millón 439 mil 454 pesos y Sergio Iván Castañeda Alonso con 356 mil 882 pesos.

Por otra parte, de los 269 trabajadores que fueron dados de baja durante la pasada Legislatura, 64 de ellos se ampararon; de los cuales ocho tendrán que ser reinstalados durante 2016 y resto dentro de los próximos dos años.

INSTALACIONES VIEJAS Y SIN FUNCIONAR

Computadoras Pentium 1 con ocho o hasta 15 de funtionamiento, equipos con *software* Windows XP, impresoras que registran constantes fallas y servidores obsoletos recibió la LXI Legislatura del Congreso.

"Ahorita trabajamos con 580 computadoras, y aquí vienen los números. De ellas el 42 por ciento se encuentra obsoletas que serían 244 equipos. Teniendo en cuenta que llamamos obsoleto a la antigüedad que tienen estos equipos entre ocho y 15 años", explicó Quetzalcóatl Salvador Gómez Cabrera, director de Apoyo Informático.

Mientras que 310 computadoras cuentan aún con *software* de Windows XP y no ha sido renovada. Las nuevas licencias costarían un total de 223 mil dólares (tres millones 713 mil pesos). Y de no cumplirse se podrían generar temas legales.

Actualmente están en próxima conclusión de vigencia diferentes licencias de programas que se deben de pagar de manera urgente. El saldo es de 769 mil para respaldos y pólizas.

Por otra parte, en el estado de los edificios de la sede ubicada en las avenidas Hidalgo y Juárez, se reporta con instalaciones eléctricas viejas y los elevadores que no funcionan. M

Contra las reformas aprobadas al Código Urbano

Inconsistente que PMC busque controversia: PRD

ARG / **Guadalajara**

El que la fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) quiera promover una controversia constitucional contra las reformas aprobadas al Código Urbano durante la pasada Legislatura es una inconsistencia, señala la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

"Primero resulta una inconsistencia, una contradicción verdaderamente el que estemos hablando de que ahí exista una controversia. Nosotros desde la fracción estaremos pugnando en que sí hay que revisar, sí hay que reformar alguna parte del código o incluso todo", indicó el diputado Saúl Galindo Plazola, diputado vocal de la comisión de Desarrollo Urbano.

Explicó que el impulsar una controversia constitucional sería más tardado, incluso que iniciar una revisión desde la Comisión de Desarrollo Urbano y dictaminar aquellos posibles cambios al Código Urbano.

Por su parte, la diputada Mónica Almeida informó que en un análisis realizado a la reforma de

CORTESÍA

Diputados aseguran que sí hay facultad para elegir titular de la Prodeur

170 artículos del Código Urbano no encontraron que exista una limitación a las facultades que tienen los municipios o que altere las funciones del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

"Sí le permite (al TAE) intervenir exclusivamente (ejecutar una acción urbanística que contravenga los programas y planes de desarrollo urbano vigente), si los programas y planes de desarrollo urbano tienen una antigüedad mayor a los 6 años. Es muy sencillo, si un Ayuntamiento no desea que se edifique con la intervención del TAE, tiene que tener vigentes y actualizados sus programas y planes de desarrollo urbano", detalla el texto de posicionamiento enviado por la legisladora.

Además, señala que el Congreso de Jalisco tiene la facultad para emitir una convocatoria para la elección del Procurador de Desarrollo Urbano, a pesar de que PMC había afirmado que no se tenía claro en la ley.

La fracción del PRD se dijo a favor que el Código Urbano se analice en las comisiones del Congreso, tomando en cuenta las voces de expertos, municipios, el estado y otros sectores, por lo que aseguraron que no intervendrán en la acción de inconstitucionalidad. M

Megaproyecto suma cierres a la ciudad

Siteur anuncia obras en cuatro viaductos de L3 del Tren Ligero

Redacción/**Guadalajara**

Uno de los bloqueos afectará a los peatones que transiten por la avenida Alcalde

Las obras de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero continuarán causando cierres viales y afectaciones a peatones, y es que ayer el Sistema de Transporte Eléctrico Urbano (Siteur) anunció que iniciarán nuevos trabajos de este megaproyecto en diversos puntos de la ciudad.

Cuatro de las intervenciones se realizarán en viaductos elevados. La primera tiene que ver con el rellenado de concreto en la trinchera de Zapopan, donde se realiza el intercambio del viaducto elevado a túnel. Por ello, la avenida Ávila Camacho, en el tramo de José María Coss hasta Mariano de la Bárcena, será cerrada en el sentido de Zapopan a Guadalajara. El cierre comenzó la noche de ayer y la circulación se reanudará hasta la madrugada del próximo lunes 23 de noviembre.

Las tres intervenciones restantes comenzarán a partir de hoy a las 23:00 horas. La primera, será por la construcción de la estación Federalismo, lo que causará el cierre parcial en una cuadra de Ávila Camacho, en el tramo de Federalismo a la calle Chiapas. La segunda es por la construcción de la trinchera –los cortes que se realizan en la calle para la construcción de las vías–, lo que restringirá el paso de automotores en el cruce entre la avenida Revolución y Dr. Pérez Arce. Y la tercera es para seguir con la construcción de la estación Plaza Revolución, en la que habilitarán dos carriles de contraflujo entre las calles de Ramos Arizpe y Jorge Isaac.

El último de los trabajos afectará únicamente a los peatones que transiten por la avenida Alcalde, y es que una línea de electricidad que se encuentra entre las calles de Gabriela Mistral y Torres Quintero será reubicada. M

Código Urbano vigente no invade facultades de municipios

■ El diputado del PRD, Saúl Galindo, manifestó que no harán una revisión si no hay errores en el decreto

El diputado del PRD Saúl Galindo dijo respecto al Código Urbano que "es un documento en el que no encontramos una 'invasión' de facultades a los municipios o que altere las funciones jurisdiccionales del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE); reafirmando que hoy el Código es vigente y de aplicación obligatoria".

Dejó en claro la postura de la fracción del PRD, "no intervendremos en un acción de inconstitucionalidad, somos representantes populares, en caso probable de existir errores en el decreto, después de hacer una revisión profunda, de existir alguna falta que contravenga ordenamientos municipales y de ordenamiento urbanístico estatal, tendríamos entonces que ponernos a trabajar en preparar las modificaciones respectivas, hay que analizar el Código Urbano vigente, en las comisiones correspondientes y dar oportunidad a todas las partes expertos, autoridades municipales, estatales y demás".

Dijo que el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano ya participa en la elección de Procurador previo a la reforma al Código, asunto que la fracción del PRD celebra, al ser un organismo plural que integran 45 ciudadanos, entre los que se encuentran representantes de cámaras, universidades, funcionarios del Ejecutivo y el Legislativo; señalando que la elección la realiza el Congreso de Jalisco, en votación de 2/3 partes de los diputados.

» SAÚL Galindo, diputado del PRD.

El Artículo 400, en el cual se impide al Tribunal de lo Administrativo del Estado la probable autorización para ejecutar una acción urbanística que contravenga los programas y planes de desarrollo urbano vigentes, pero sí le permite intervenir exclusivamente, si los programas y planes de desarrollo urbano tienen una antigüedad mayor a los seis años. Es muy sencillo, si un ayuntamiento no desea que se edifique con la intervención del TAE, tiene que tener vigentes y actualizados sus programas y planes de desarrollo urbano.

El diputado Galindo manifestó: "Es importante por tanto recordar, que el pasado 5 de noviembre, del presente año, se publicó el Decreto 25655/LX/15 en el periódico oficial El Estado de Jalisco, sobre el análisis y la reforma de 170 artículos del Código Urbano. Después de un estudio y haber revisado dicho documento".

El pasado 14 de septiembre expiró el periodo de cuatro años del Procurador de Desarrollo Urbano, es facultad de esta Legislatura emitir una convocatoria para proceder con la elección de tan importante funcionario que se encarga de resguardar la correcta aplicación de la normatividad urbana en beneficio de la sociedad, apuntó el legislador perredista.

Respecto al derecho que ostentan los municipios, a su juicio, si el decreto publicado invade sus facultades, obviamente, sus autoridades están en pleno ejercicio del derecho al promover una controversia. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Debe el PRI hacer méritos.- Eugenio

Francisco De Anda

Frente a una sociedad jalisciense más crítica y dinámica, el PRI debe hacer méritos para ganar la confianza de los electores con miras a las próximas elecciones, aseguró Eugenio Ruiz Orozco.

Con esta idea el ex candidato priista a Gobernador asumió su responsabilidad como delegado regional del Comité Ejecutivo Nacional del Tricolor, cargo que le confirió el líder nacional priista, Manlio Fabio Beltrones.

"Antes el PRI planteaba candidatos y prácticamente se iban sin vara", recordó.

"Hoy hay una sociedad demandante, crítica, que ejerce su derecho al voto y que le da una dirección distinta a los Gobiernos. Ha experimentado con distintos partidos, ha estado en el PRI, ha estado en el PAN, volvió a estar con el PRI y ahora en la zona metropolitana está en el Movimiento Ciudadano".

Para Ruiz Orozco la reciente derrota del Tricolor en municipios metropolitanos sí debe ser motivo de preocupación para este instituto político, aunque éste se mantiene dentro de la competencia con la posibilidad de generar propuestas que vuelvan a conquistar a los votantes.

"Estamos en una liga, una liga en la que finalmente alguien llega a campeón y llega a campeón por sus méritos", manifestó.

"Nosotros estamos en la liga, entonces hay que hacer todos los méritos para ganarse la confianza de los electores".

El también ex Secretario de Educación, quien se asume como un interlocutor entre la militancia y los tomadores de decisiones, descarta que en el priismo local exista un choque generacional.

A su juicio, el tema de la política no es de género ni de edad, sino de capacidades, propuestas y compromisos, y bajo esa lógica se deberá construir.

"No es un juego de las sillitas, ni es un juego en el que la edad, que sí es importante como el género, resulten determinantes", argumentó.

Como delegado regional del CEN del PRI, Eugenio Ruiz Orozco deberá hacer las veces de enlace entre los diferentes niveles de dirección del partido con la militancia del Tricolor.

Su ámbito de acción serán los Estados de Jalisco, Colima, Guanajuato y Nayarit.

El anterior delegado regional era el ex Gobernador de Colima, Fernando Moreno Peña, quien fue baleado en octubre pasado.

Eugenio Ruiz Orozco

Delegado regional del PRI

"Las luchas generacionales implican la negación del pasado y quien niega el pasado se queda en el aire, en el vacío. Los barcos llevan anclas porque es lo que permite que no se vayan a la deriva, pero los viejos son anclas y algunos jóvenes lo son también".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo
Fecha de publicación: 20 de noviembre de 2015

■ No habrá aumento hasta no cumplir las consideraciones: Aristóteles

Ejecutivo no permitirá un alza al pasaje del transporte público

■ Con el Observatorio Ciudadano de Movilidad realizarán un diagnóstico

Los avances en la materia se han visto lentos a la mitad del gobierno de Aristóteles ■ Foto *La Jornada Jalisco*

YENZI VELÁZQUEZ

Luego de reconocer que la modernización del transporte público ha sido lenta, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, aseguró que no permitirá un alza a la tarifa del transporte público.

"El gobierno del estado se mantiene en no al aumento del transporte público, hasta que no se cumplan las consideraciones que emitimos desde marzo", destacó.

Lo anterior, debido a que muchos de los transportistas no han cumplido ni siquiera con las medidas establecidas en el decreto publicado en marzo pasado por el Ejecutivo estatal, a través del cual suspendió la tarifa de siete pesos.

Reconoció que la Comisión Tarifaria deberá revisar el tema en estas semanas, en cumplimiento a la Ley de Movilidad, sin embargo, esto no significa que deba autorizarse un aumento; incluso, de aprobarse, esta ley permite al gobernador vetar el incremento.

Tras ser cuestionado en torno a si habrá un llamado más enérgico a los transportistas, debido a que no se han tenido los avances deseados, el mandatario estatal dijo: "Habrá firmeza en la exigencia de los acuerdos, vamos redoblar la marcha e impulsar la conclusión de ellos. Primero en el observatorio habremos de hacer un diagnóstico, un corte, y posteriormente manifestaremos las medidas que tomaremos para su cumplimiento".

Para lograrlo, en los próximos 15 días se convocará al Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público.

El mandatario estatal destacó que a pesar de que se ven pocos avances, han observado mayor voluntad y disposición de muchos concesionarios, y se ha logrado dar un paso más para la puesta en marcha del sistema de prepago.

"Como ustedes saben el tema

Garantizamos libertad de expresión: gobierno

RECHAZAN CONDICIONAR PUBLICIDAD A LOS MEDIOS

"Aquí en mi gobierno las puertas están abiertas para cualquier tipo de información. Es un tema de convicción propia": Aristóteles Sandoval

ANALY S. NUÑO

El gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, se deslindó del acto de censura contra NTR Medios de Comunicación y le *echó la bolita* a los directivos de las dos radiodifusoras que sacaron de su barra de trasmisión la campaña publicitaria de esta empresa informativa.

A pesar de la intervención gubernamental para evitar el cumplimiento de un convenio signado con las compañías radiofónicas que deberían transmitir los *spots* para invitar a suscribirse a *El Diario NTR*, el mandatario estatal rechazó, en una rueda de prensa convocada luego de su gira por Asia, que su administración haya tenido injerencia en la decisión de los empresarios, a quienes, subrayó, no se les condiciona la publicidad.

Sandoval Díaz reapareció luego de poco más de un mes de no haber dado una rueda de prensa. Durante ésta, con evidente incomodidad, enfatizó:

"Las decisiones o acuerdos comerciales que existen con las empresas para la comunicación masiva corresponde a sus directivos, el gobierno no tiene ningún tipo de injerencia y quiero decirles que la compra de espacios publicitarios por parte del gobierno, que cada vez es menor y va a seguir siendo menor, no condiciona, jamás va a condicionar a alguna difusión de otros anunciantes (...). Jamás permitiría que ningún funcionario de mi gobierno haga una solicitud de este tipo", sostuvo mientras guardaba y sacaba de forma constante las fichas de su discurso.

Y aunque admitió que tiene completo conocimiento del acto de censura en contra de NTR Medios de Comunicación, calificó como falso que la orden de retirar del aire las cápsulas de la campaña de *El Diario NTR* haya salido desde una dependencia de su gobierno.

Incluso aseguró que, en caso de que exista un caso de censura de parte de un miembro de su gabinete, éste no será tolerado.

Al inicio de la rueda de prensa, el director de Comunicación Social del gobierno del estado, Gonzalo Sánchez García, asomó su cabeza por la puerta entreabierta del salón contiguo al espacio principal de Casa Jalisco.

A diferencia de otras ocasiones, durante las que acompaña a Sandoval Díaz mientras atiende a medios, esta vez el funcionario estatal no lo hizo y escuchó, vía telefónica, los cuestionamientos hechos por NTR respecto a la censura que enfrenta.

Por considerarlo de interés periodístico, reproducimos en formato pregunta-respuesta los cuestionamientos realizados al mandatario.

> *Las decisiones o acuerdos comerciales que existen con las empresas para la comunicación masiva corresponde a sus directivos, el gobierno no tiene ningún tipo de injerencia"*
>
> **JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ GOBERNADOR DE JALISCO**

NTR. Este personaje de su gobierno reconoció que es parte de su estrategia y que él hizo la solicitud... ¿se haría una investigación o cuál es su postura? ¿Está comunicado usted sobre este bloqueo a NTR?

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz (JASD). Eso es falso y estoy completamente enterado (de la censura). Quiero decirles que la intercomunicación ha sido fluida y permanente con todos los medios de comunicación y así va a seguir siendo. Es falso que algún funcionario solicite que salga una campaña, además no hay ninguna campaña que yo vea agresiva contra nuestro gobierno.

NTR. No hay campaña porque un funcionario suyo pidió que la sacarán del aire...

JASD. Bueno, repito, las propias radiodifusoras lo que han dicho es que es falso, háblenlo con ellos (los dueños de las transmisoras) y si hay una solicitud de ese tipo, por supuesto que en mi gobierno no lo voy a aceptar. Bajo ninguna circunstancia voy a aceptar que ningún funcionario de mi gobierno haga solicitudes de este tipo.

NTR. ¿Habría sanción, gobernador?

JASD. Es que no existe...

NTR. Si el funcionario acepta, quiere decir que existe. ¿Habrá sanción?

JASD. Repito, no hay ningún, en este caso, ningún reporte que yo tenga de que se haya hecho una solicitud de este tipo.

NTR ¿Y si se tiene reporte?

JASD. Pues tendría que hacer una investigación. Presenten la denuncia correspondiente y por supuesto que se abre una investigación, se llama a las partes, los testigos tendrán que declarar para efectivamente señalar si alguien lo solicitó. En mi gobierno no voy a aceptar de ninguna manera la censura en ningún medio de comunicación.

Sin mantenerse con la quietud que le suele caracterizar, entre movimientos corporales que denotaban incomodidad, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz aseguró que los derechos a la libertad de expresión, de prensa e información están garantizados en el estado e insistió en que hay apertura total a la crítica.

"Aquí está completamente garantizado, es un tema de prioridad la libertad de expresión y la defensa, sobre todo a que cualquier medio y casa editorial aquí en mi gobierno las puertas están abiertas para cualquier tipo de información. Es un tema de convicción propia", concluyó.

AUSENTE

● El director de Comunicación Social del gobierno del estado, Gonzalo Sánchez García, no acompañó al gobernador durante la rueda de prensa

INFORMADOR.COM.MX

No más vehículos lujosos...

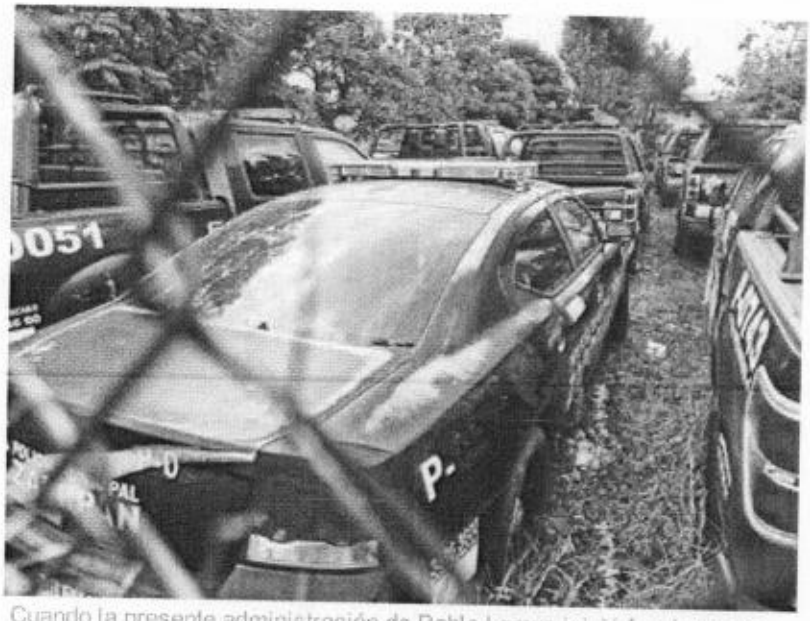

Cuando la presente administración de Pablo Lemus inició funciones se confirmó que, de 272 patrullas, 122 no funcionaban.

- Ahora todos los funcionarios públicos usarán su propio auto

Alfaro y Lemus prometen terminar con el gasto en camionetas costosas, mientras las existentes podrían ser subastadas. También limitarán la compra de autos para áreas administrativas

GUADALAJARA, JALISCO (20/NOV/2015).- Si en el pasado hubo funcionarios públicos que disponían de un vehículo de lujo con saldo en combustible para trasladarse a su oficina, donde cubrían un horario fijo y después regresaban a su hogar a bordo de éste, ahora usarán su propio automóvil todos.

Enrique Alfaro, el alcalde de Guadalajara, analiza incluso subastar las unidades que se dejaron de usar desde el pasado 1 de octubre. Esos fondos se utilizarían para comprar vehículos que puedan ser utilizados en la Policía u otras instancias de emergencia.

El Ayuntamiento de Guadalajara, por ejemplo en el área de Presidencia, tiene asignados "un montón" de vehículos que no son necesarios, de acuerdo con la lógica de trabajo de Enrique Alfaro. "Cherokees, Suburbans... Vamos a ver qué podemos hacer con ellas. Si es necesario subastarlas, pues hacer una subasta. Lo que no podemos es tener vehículos abandonados o arrumbados en los estacionamientos de la Presidencia y creo que fueron adquisiciones que no tuvieron sentido, que se hicieron como una muestra más de la banalidad con la que se gobernó esta ciudad".

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, ha decidido que toda la inversión en materia de vehículos durante su trienio se destinará "única y exclusivamente a las áreas de mantenimiento urbano, a las de seguridad y de protección civil". De hecho, afirma que "no habrá ni un solo centavo que se destine a alguna otra de las áreas".

Los planes de austeridad de ambos presidentes incluyen reducir los vehículos de lujo y aumentar los de seguridad pública.

Para 2016 se analizarán diversas estrategias. Por lo pronto, ambos Ayuntamientos están rehabilitando las unidades de la Policía que estaban a poco de ser desechadas. Esto es, que el municipio está reevaluando los vehículos y rescatando los que aún son aptos para reasignarlos a otras áreas más "nobles". Zapopan, por lo pronto, ya logró recuperar 30 de 60 patrullas que iban a ser descartadas.

Pero el gasto que se hizo durante las dos administraciones pasadas sí genera sospechas en Guadalajara. Enrique Alfaro advierte que ése, el gasto en compra y arrendamiento de vehículos, está en el listado de temas de la Contraloría Municipal.

"Hay temas que se nos hacen muy raros por los montos y por la manera como se manejaron. Entonces es uno de los frentes (...) a revisar, como parte del proceso de análisis de los temas que, desde nuestro punto de vista, tienen cosas raras".

Pablo Lemus advierte que la segunda partida del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun) no ha sido autorizada para Zapopan, lo que significa un obstáculo para una compra que ya estaba proyectada en unidades de Policía. No obstante, "hemos estado haciendo gestiones en la Ciudad de México y esperamos que pronto podamos recibir esos recursos".

Edmundo Amutio Villa, coordinador general de Administración e Innovación Gubernamental de Zapopan, explica que el plan emergente es costear nuevos vehículos con ahorro en combustible.

Tres de cada 10 no sirven

Araceli Salazar ha pedido que arreglen el alumbrado público de su cuadra porque falla constantemente.

Ya expuso su inconformidad en las redes sociales del Ayuntamiento de Tlaquepaque, pero no hay respuesta de las cuadrillas municipales. Incluso le pidió a su esposo que llamara a la alcaldía para levantar una queja por los baches que hay en la colonia Francisco Silva Romero, pero han escuchado puras promesas sin solución.

Norma Saavedra, habitante de la Colonia Constitución en Zapopan, ha denunciado otra problemática durante meses: la recolección de basura pasa cuando quiere, hay baches que crecen cada día, el alumbrado público falla y la frecuencia de paso de las patrullas es insuficiente para mantener segura la zona. También ha recibido promesas, pero no atención.

Ambas creen que hay razones de peso para que eso suceda, pues "ni modo que nos ignoren: (los nuevos gobiernos) tienen apenas un mes. Es cuando más accesibles se ponen".

Su idea no está alejada a la realidad. Sí hay una razón de peso para la demora en los servicios públicos municipales: el déficit importante en la cantidad de vehículos que pertenecen a los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde funcionan sólo cuatro mil 433 de las seis mil 426 unidades para el servicio público.

Esto significa que sólo siete de cada 10 vehículos funcionan con normalidad. Con excepción de Tlajomulco, todos los Ayuntamientos reconocen carencias en la operatividad del municipio debido a las condiciones heredadas en la flotilla de unidades.

Zapopan es el municipio con más problemas en este sentido. De acuerdo con Edmundo Amutio Villa, el coordinador de Administración e Innovación Gubernamental, cinco de cada 10 de sus vehículos están en medianas condiciones, o de plano ya no son utilizados por el estado mecánico en el que se encuentran.

Ese municipio cuenta con una flotilla de dos mil 199 unidades, lo que significa que mil 100 automóviles requieren ser renovados. Y para ello, el Ayuntamiento había contemplado un plan de compra de vehículos con los fondos federales del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun), pero se les ha notificado que este año ya no recibirán ese apoyo.

Así, la acción que pondrán en práctica las autoridades de ese municipio es el ahorro: cambiar vehículos de alto cilindraje por otros de menor gasto, y apretar el cinturón hasta que el presupuesto permita una compra inteligente.

Reportan alcaldías gasto millonario

A poco más de medio año de iniciada la administración de Héctor Robles Peiro, el Ayuntamiento de Zapopan decidió realizar un gasto por 556 mil pesos a la empresa TPS Rental para disponer durante 30 días de dos camionetas blindadas (entre el 16 de junio y el 15 de julio de 2013).

Sin embargo, ese desembolso representa apenas una pequeña parte del que se ha hecho en las administraciones pasadas en la compra, arrendamiento o renta de vehículos para el servicio público o la protección de funcionarios de primer nivel.

Entre 2010 y 2015, los cinco ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá acumularon un gasto de 589.4 millones de pesos en este rubro, aunque la cifra es aún mayor, pues las unidades de Transparencia de Tlaquepaque y Tonalá no informaron cuánto erogaron por el arrendamiento o renta de unidades.

Para comparar la cifra, 500 millones de pesos es el gasto que tiene proyectada la administración en turno de Zapopan para el "rescate" de la zona de las Mesas Coloradas, una de las más marginadas de la metrópoli.

La mayor cantidad de unidades en compra y arrendamiento fueron para las áreas de seguridad pública, vehículos que, por el uso "rudo" que se les da, tienen un promedio de vida de sólo dos años.

Pero también hay adquisiciones de unidades costosas para funcionarios de primer nivel. En 2012, el Ayuntamiento de Guadalajara adquirió una camioneta Grand Cherokee con blindaje que se destinó a la Oficina de Presidencia, con un costo de 2.1 millones de pesos. En Zapopan ocurrió una compra similar: una camioneta similar reforzada por 1.7 millones, aunque en ese municipio hay dos vehículos iguales y prácticamente con el mismo costo.

De acuerdo con los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Enrique Alfaro y Pablo Lemus, respectivamente, no hay interés en continuar gastando en vehículos de lujo. De hecho, advierten que el siguiente gasto que se realice en este tema sólo se pensará en unidades de emergencia para rubros como seguridad pública, protección civil y servicios médicos.

"Los vehículos que están asignados a la Presidencia están ahí. Yo traigo mi camioneta", dice el primer edil tapatío. "No vamos a dilapidar los recursos de los ciudadanos en estar cumpliendo caprichos o lujos de funcionarios", cuenta por su parte el segundo.

En el periodo 2012-2015, Tlaquepaque rentó únicamente tres unidades para aseo público (por las cuales no informó el costo) y gastó 22.8 millones para la compra de 64 vehículos.

Tonalá reporta sólo cinco unidades compradas entre 2013 y 2015, por las cuales gastó 700 mil pesos. Tlajomulco erogó 52.6 millones en arrendamiento, aunque su Unidad de Transparencia precisa que es el gasto hecho no sólo para vehículos sino para equipo de cómputo, y otros 3.1 millones en compras.

GASTO EN VEHÍCULOS

Periodo 2010 y 2015

Municipio	Compra	Arrendamiento
Guadalajara	89'000,000	163'757,471
Zapopan	170'588,619	86'776,738
Tlaquepaque	22'827,905	No informa
Tonalá	700,371	No informa
Tlajomulco (incluye vehículos y equipo de cómputo)	3'133,047	52'653,967
Subtotal	286'249,942	303'188,176
Gran total	589'438,118	

Parque en operación e inútil

Municipio	Vehículos	Funciona	No funciona	% que no funciona
Guadalajara	2,829	2,328	501	17
Zapopan	2,199	1,1	1,099	50
Tlajomulco	425	362	64	15
Tlaquepaque	778	527	251	32
Tonalá	195	117	78	40
Totales	6,426	4,433	1,993	31

SEGURIDAD PÚBLICA

Sólo funcionan cuatro de 25 triciclos motorizados

De los 25 triciclos de motor eléctrico que se adquirieron a finales de 2011 para la Policía de Guadalajara ya nada más cuatro sirven; el resto, recolecta polvo en la total incertidumbre en un estacionamiento de la base ubicada en la Calzada Independencia, confirma la Policía de Guadalajara. Los 21 aparatos descompuestos no se sabe si se repararán o si serán dados de baja, ya que dependerá del costo de la reparación, que es muy elevado, informa la corporación.

Hacia la Navidad de 2011, durante la administración de Jorge Aristóteles Sandoval como alcalde de Guadalajara, la Comisión de Adquisiciones aprobó la compra de 25 vehículos motorizados que fueron llamados "centinelas", aunque son una especie de triciclos eléctricos que pueden ser confundidos con los llamados "scooters".

Tras su adquisición, muchos de estos aparatos fueron almacenados, pero no porque los oficiales se avergonzaran de utilizarlos sino porque se comenzaron a descomponer debido a que no son aptos para funcionar durante las lluvias. De este modo, conforme se freían sus circuitos eran enviados a las bodegas.

El monto de las 25 unidades fue de cuatro millones 672 mil 480 pesos (186 mil 899 pesos cada uno). A manera de comparación, la motocicleta para policías de la marca Harley Davidson modelo XL 883L Superlow tiene un costo base de alrededor de 129 mil pesos a precio de este año.

Además de los "centinelas", en el parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana más de la mitad de las motocicletas están descompuestas, informó la dependencia. Adquiridas en distintas compras (una de las cuales también fue en 2011, cuando se compraron 40 a 150 mil pesos cada una), actualmente hay 149 en propiedad de la dependencia, pero de esas sólo 67 se hallan en condiciones para patrullar; otras 82, más de la mitad, están "fuera de servicio".

Este año, durante la administración de Ramiro Hernández como alcalde, se programó la compra de 10 motocicletas para la Policía de Guadalajara con un costo de 450 mil pesos cada una, precio que superaba por mucho los modelos más lujosos de la Harley Davidson. Sin embargo, al darse a conocer la noticia por parte de esta casa editorial la compra se canceló para comprar modelos más económicos.

GUÍA
Analizan soluciones

Guadalajara

La Tesorería Municipal analiza qué estrategia se seguirá para abatir ese rezago vehicular. De acuerdo con el director de Administración del Ayuntamiento, David Mendoza Martínez, podría solicitarse un nuevo arrendamiento, aunque esa decisión se tomará en 2016, debido a que el presupuesto de este año resulta insuficiente.

La última ocasión en la que se solicitó un arrendamiento de automóviles fue en 2011, cuando la Policía de Guadalajara recibió 434 unidades por 163 millones 757 mil 471 pesos.

¿El rezago golpea la operatividad del Ayuntamiento?, se le pregunta: "Sí, claro. Si consideramos la cantidad de actividades que se tienen que realizar como parte del Gobierno, el parque vehicular sin duda ayuda en muchos sentidos a llevarlas a cabo. No obstante que el municipio no tiene grandes distancias que recorrer, pero sí es importante el tener vehículos que sean operativamente funcionales para estas actividades".

Zapopan

De acuerdo con la autoridad municipal en turno, "en los últimos tres meses se abandonó la flotilla", indica Edmundo Amutio Villa, coordinador de Administración e Innovación Gubernamental.

La estrategia del municipio es rehabilitarlos. Revisar pieza por pieza en los vehículos que están próximos al corralón y colocar las que sirven en otras unidades para complementarlas y dejarlas en la mejor condición posible para que salgan a la calle. No como patrullas, pero sí como unidades de servicio público.

En tanto se logra conseguir recursos, el Ayuntamiento implementará un programa de ahorro en combustible con el que se prevé la compra de unidades. Por lo pronto, 30 patrullas que iban a retirarse de la flotilla de automóviles regresaron a circular, pero ahora en otras áreas del municipio.

Tlajomulco

Alberto Uribe Camacho, presidente municipal, reconoce que entre los que sí son utilizados hay vehículos "viejitos" que cuesta mucho mantener. Por ello, en breve se iniciará un diagnóstico para ver cuántas unidades se darán de baja y en fechas próximas se comprarán 60 camionetas para la Policía, 20 para el Ayuntamiento y otros 30 de cuatro cilindros.

Pero la compra estará condicionada. El alcalde advierte que el vendedor tendrá que garantizar tres años de garantía

y servicio. El plan de compra en el mediano plazo es de 100 autos, además de pipas, pelícanos y unidades de tres toneladas.

"Hoy somos reactivos", dice el primer edil. "Los carros que hoy tenemos van al taller hasta que se descomponen; no van antes. Entonces tenemos que cambiar esa dinámica porque evidentemente es mucho más caro ser reactivos que preventivos".

Considera que la condición actual no es grave ni afecta la operatividad del municipio, pero sí "puede mejorar".

Tlaquepaque

Desde 2013, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque no ha desincorporado una sola unidad; esto significa que ha operado con unidades que no son óptimas.

Para disminuir el rezago, el municipio comprará un camión de bomberos, dos ambulancias y 20 patrullas para atender servicios públicos. 23 vehículos más para un rezago de 251.

La tesorera Anabel González Aceves acepta que se trata de un paliativo, pues no se tiene el presupuesto suficiente para resolver este obstáculo de inmediato, pero que la compra igual servirá en tanto concluye el año. "Se va a estar trabajando conforme a las necesidades".

Por su parte, el área de Comunicación Social de Tlaquepaque acota que se "han hecho estrategias para cubrir con eficiencia lo más posible todos los servicios públicos. Lamentablemente, como hereda la anterior administración este parque tan deteriorado, no es lo ideal".

Tonalá

El panorama es complicado, pues "la mayoría venimos arrastrando vehículos en mal estado", reconoce Jorge Arias González, director de Patrimonio. El desajuste es peor, pues esas unidades no pueden salir de los talleres porque la reparación no se ha pagado. Por eso el municipio trata de lograr convenios para que les permitan sacarlos y utilizarlos en beneficio de sus gobernados.

"Hemos hecho milagros para echarlos a andar... un 'mejoralito' en lo que se soluciona el problema de los dineros".

En el área de Seguridad Pública el problema es grave.

LAS FRASES

"No habrá compra de vehículos para funcionarios de primer nivel, ni vehículos de lujo. Simple y sencillamente unidades utilitarias para Protección Civil, Seguridad y Mantenimiento Urbano".

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan.

"Por ningún motivo vamos a adquirir vehículos para funcionarios de primer nivel, como estuvo sucediendo en la pasada administración. De hecho, los vehículos que están asignados a la Presidencia están ahí (...) Para el tema de patrullas, la opción de tener algún tipo de arrendamiento pudiera ser."

Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara.

LA VOZ DEL EXPERTO
Desvinculación con la población

Eduardo Quijano Tenrreiro (académico del ITESO).

Antes que la obligación de las autoridades para prestar los servicios básicos, la función pública tiene un compromiso elemental con el ciudadano: crear un vínculo.

Esa, y no la pose política, es la meta de toda administración. Por eso resulta elemental que la prestación de servicios como recolección de basura, alumbrado público y seguridad pública, entre otros, sea la adecuada, indica Eduardo Quijano Tenrreiro, académico del ITESO.

"El ciudadano no valora si el servicio que les ofreces es malo, deficiente o mediocre. Simplemente no lo aprecia, y eso implica un desapego por parte del ciudadano para valorarlo".

Desde su óptica, el interés principal de las instituciones públicas debe ser lograr que la ciudadanía se involucre con el servicio que se presta. Sólo así hay posibilidad de construir una relación sólida.

"No es un tema de: 'Me va a pagar impuestos' sino de lograr un compromiso ciudadano. En muchas partes del mundo se ha descubierto que, al elevar la calidad de los servicios, hay mayor involucramiento y valoración de estos".

El que se le haya prestado mediana atención a la flotilla de vehículos en la administración que recientemente concluyó, dice, por supuesto que impacta en la operatividad de los Ayuntamientos y los lleva a prestar únicamente los servicios más elementales. Pero también repercute en otros factores.

Por ejemplo: en la planeación, que se trunca al cargar con un "lastre" (como es una flotilla incompleta) que debe resolverse. "Tienes comprometida tu visión de futuro porque tienes que ponerte al día... y luego pensar en el futuro".

Pero la responsabilidad de las autoridades, apunta el académico, no queda sólo en evidenciar a sus predecesoras sino en resolver el tema enterando al ciudadano cómo y cuándo quedará resuelto. Pero, sobre todo, garantizando que habrá una estrategia libre de vicios.

Porque "cuando el Gobierno me habla de los que no sirven, me quedo pensando cuál es el nivel de servicio que dan los que sí sirven, o si les ponen gallitos, o si los dejan en condiciones precarias para el servicio que tienen que dar".

PATRULLAS MUNICIPALES
Vigilancia en las calles

De un total de mil 083 patrullas en los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco solamente funcionan 493 unidades. Es el saldo que las actuales administraciones heredaron el mes pasado: 590 no funcionan.

Municipio	Total	No funcionan	Funcionan	% que sí funcionan
Guadalajara	553	325	228	41
Zapopan	272	122	150	55
Tlaquepaque	128	88	40	31
Tlajomulco	90	45	45	50
Tonalá	40	10	30	75
Total	1,083	590	493	45

Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de la compra de camionetas lujosas adquiridas por las pasadas autoridades, algunas con valor unitario de 2.1 millones de pesos?

Sigue #DebateInformador

Esta noticia se puede consultar en: http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/627638/1/no-mas-vehiculos-lujosos.htm
IMPRESO: Viernes, 20 de Noviembre de 2015

Dejan deuda a universidades

Alejandra Pedroza

Guadalajara, México (20 noviembre 2015).- Héctor Robles no sólo será el "Alcalde de los jóvenes" -como él se nombró-, sino el de las deudas, pues hasta a las universidades les quedó a deber.

Al terminar su Administración, el ex Edil de Zapopan afirmó que "Jóvenes con Porvenir", era una política pública emblemática a nivel municipal y nacional, programa con el que dejó una deuda de 18.4 millones de pesos a 26 instituciones.

Del total, 11 son universidades y a éstas les adeuda 10.9 millones, y 7.5 millones al resto de las escuelas o academias, a esta se le suma la falta de pago a proveedores y contratistas, entre otros.

La deuda total que dejó fue de mil 115 millones y equivale al 21 por ciento del presupuesto asignado al Municipio para el 2015, publicó Grupo REFORMA el 20 de octubre.

El adeudo más alto de este programa de "Jóvenes con porvenir" fue a la Universidad Autónoma de Guadalajara, con 3.5 millones de pesos por las becas que se otorgaron a la cuarta generación de beneficiarios y otros 866 mil pesos por jóvenes de la quinta generación, de acuerdo con el reporte de pasivos.

A la Universidad de Guadalajara le adeuda 1.7 millones de pesos y con la UNIVA queda una cuenta pendiente por 1.2 millones, entre otros centros educativos.

De los 31 mil 700 estudiantes que se graduaron, uno de cada tres consiguió trabajo, expuso en su momento Robles, a quien se le buscó ayer para conocer su versión, pero no respondió.

Para el programa "Jóvenes con Porvenir" se anunció una inversión de 35 millones de pesos y entre los pagos que se hicieron están: 1.9 millones de pesos a la UVM, 1.6 millones al Instituto de Belleza con Clase y Estilo y 1.4 millones al ITESO, entre otros.

Las instituciones educativas impartieron talleres y cursos en mercadotecnia, gastronomía, cocina, cultura de belleza, maquillaje profesional, inglés y edición de audio, entre otros, para preparar a jóvenes "ninis" para un empleo o emprender su propio negocio.

Al graduarse de este programa -fueron cinco generaciones- el Ayuntamiento de Zapopan generalmente contrató a algún artista para amenizar el evento.

Así dieron su show Moderatto, Paty Cantú, Kinky, Los Ángeles Azules, María José y hasta Julión Álvarez.

Más de 7 millones de pesos se erogaron del erario para pagar a estos artistas, que fueron los que "más porvenir" tuvieron con esta Administración de Zapopan.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:
http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=699447
Fecha de publicación: 20 noviembre 2015

Mueve el hambre mi lucha.- Teresita

Juan Carlos Sagredo

Con "bisne", sin "bisne", con proyecto o sin proyecto municipal, los comerciantes del Centro tapatío regresarán a sus lugares el 1 de diciembre, asegura Teresita González, lideresa de un grupo de vendedores, pues la mueve la necesidad de sus compañeros.

Según la comerciante, quien se autodefine como luchadora social, detrás de las manifestaciones de hace unos días en contra de la política de ordenamiento del ambulantaje de la actual Administración municipal, no hay intereses políticos, sino una legítima preocupación por las necesidades de sus compañeros.

"Mi lucha no la abandera ningún partido político, mi lucha la abandera el hambre y la necesidad de todas las personas (y) nuestra verdadera lucha va a empezar", adelanta González.

Sentada junto a su puesto de hot dogs y aguas frescas, instalado en el Jardín del Refugio, en Federalismo y Angulo, reconoce que su gremio ha sido presa de la corrupción, pues ha tenido que pagar cuotas para vender sus productos.

"El comercio que se incrementó de forma tan desmedida en el Centro Histórico de la Ciudad fue por la corrupción de la gente de Ramiro Hernández (ex Alcalde)", acepta la lideresa.

"Sobre todo entregar las famosas cuotas, la extorsión tan grande que nos hicieron en diciembre del año pasado, (pues) a cambio de trabajar dentro del Centro Histórico nos pidieron 300 mil pesos por 100 personas (...), pero aparte se iba a pagar lo de diario, que iban a ser 200 pesos (por día)".

En cuanto a la actual Administración, precisa que si el Gobierno de Enrique Alfaro no garantiza un lugar en el Centro a cuando menos 320 de sus compañeros, se lanzarán a una lucha "de a deveras" para recuperar sus espacios de trabajo.

"Si no nos cumplen, va a haber manifestaciones, va a haber huelgas de hambre, vamos a exhibir al señor Alfaro, que es un mentiroso".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo
Fecha de publicación: 20 de noviembre de 2015

En el Hospital Materno Infantil "López Mateos"

Tiran leche materna, no cumple con normas

De febrero a la fecha el Banco de Leche de *La Mater* ha recibido 200 litros en donación, pero descartó 60 litros "por seguridad de los bebés", argumentan

MILENIO

El Banco de Leche Materna del hospital está dentro de los estándares de otros bancos en el mundo

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Uno de cada tres litros de leche materna que este 2015 ha recibido en donación el Banco de Leche del Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) no ha llegado a sus destinatarios: bebés hospitalizados cuyas madres no producen este alimento.

La cifra, que de entrada se lee como 'desperdicio', obedece a los protocolos de seguridad que debe seguir la institución, explicó el coordinador del Banco de Leche de este hospital, Jorge Castro Albarrán.

"Por los criterios que nosotros tenemos tan rigurosos, una acidez inadecuada, una leche contaminada, una leche con un cabello por ejemplo, ésa leche se tiene que descartar... de que no es adecuada para los bebés, va a haber siempre leche que no es adecuada. Recordemos que los bebitos son prematuros y de bajo peso, entonces no nos podemos arriesgar a darles una leche contaminada o que venga con una partícula extraña", indicó Castro, en entrevista con MILENIO JALISCO.

El nutriólogo afirmó que incluso se ha recibido leche con presencia de sangre (causada por la rozadura del pezón materno) y en definitiva no se puede utilizar. Otras veces se contamina porque la madre no se lavó las manos, no hizo correctamente la extracción manual, o estaba sucio el extractor.

Agregó que toda la leche donada pasa por un proceso de análisis en dos ocasiones: antes y después del proceso de pasteurización. Obviamente si no pasa el primer filtro ya no se pasteuriza.

"Cuando a nosotros nos llega la leche la dejamos en congelación. Tiene que pasar 15 días en el stock y lo que nos donaron en estos 15 días lo evaluamos. Si el nivel de acidez es alto, como la leche de vaca, significa que ya tiene una descomposición", dijo. Tampoco si se encuentra alguna partícula.

El banco, ubicado dentro del hospital conocido como *La Mater*, fue inaugurado hace un año (el 10 de noviembre de 2014) con el objeto de promover la lactancia materna, y la donación de excedentes para alimentar a bebés prematuros o con bajo peso. Las propias madres extraen su leche y la entregan para sus hijos mientras están hospitalizados (leche homóloga). Cuando no es posible o no producen suficiente se buscan donadoras entre madres de bebés sanos, quienes dan su leche para los pequeñitos internos, en la cantidad y con la frecuencia que ellas decidan.

De acuerdo con Castro Albarrán de febrero a octubre de este año, se registra una buena productividad en el banco que coordina. "Más o menos hemos tenido unos 900 litros entre leche humana homóloga y leche humana donada. Esto significa, pues, una gran cantidad para el inicio que hemos tenido del proyecto de banco de leche. Lo más trabajoso aquí es tener donantes", refirió.

De estos 900 litros "alrededor de 200 provienen de donación" y la mayor parte, unos 700 son leche homóloga, es decir de la madre biológica a su propio bebé.

De los 200 litros recibidos en donación en el lapso citado "aproximadamente 140 a 160", sí pasaron el primer filtro y fueron pasteurizados respondió, sin precisar la cifra. El resto, hasta 60 litros de leche, se desecharon. Después de la pasteurización también hubo donaciones que no pasaron la prueba, pero tampoco refirió cuántos por no tener el dato.

A cambio, el entrevistado ofreció los datos únicamente de los donativos de octubre, cuando se recolectaron 12 mil 600 mililitros (12.6 litros) de leche materna "y de estos aproximadamente el 7 por ciento no fueron aptos... esa es la cantidad que generalmente tenemos que descartar".

¿No es descabellado tirar 60 litros de leche? se le inquirió.

"Es un problema que se tiene en todos los bancos. Desafortunadamente esa leche no podría ser utilizada", insistió, tras coincidir en la gravedad de alimentar a un bebé hospitalizado con leche echada a perder o contaminada.

El nutriólogo reconoció que es un trabajo arduo recolectar la leche, por la baja tasa de lactancia materna. Narró que al principio no se tuvo donación.

La Mater cuenta con un vehículo exclusivo y personal capacitado que va a casa de las mamás voluntarias. "Ahí mismo se les hacen las pruebas rápidas, historia clínica, se hace la recolección de la leche. Tenemos hieleras donde conservamos la leche y nosotros cuidamos que no se descongele en el transcurso de la casa al hospital". Con esto, dijo, se disminuye el riesgo que supone dejar la transportación a la donante, pues el hecho de que se descongele "puede ser causa de que tenga que desechar".

A la fecha el Banco de Leche, que es el primero que se abrió en Jalisco, tiene un registro de 119 donadoras, cuya donación fue variable desde 50 mililitros hasta cinco litros. Algunas donan una sola vez, otras, las menos, varias. "Lo que cuidamos es que la mamá no deje de lactar en su casa. Es primordial para nosotros. El excedente de esta leche, es la que nos va a donar", sostuvo.

Este excedente no es suficiente para todos los bebés prematuros, por lo que se recurre a leche de fórmula para alimentar a la mayoría; si bien ha mejorado la donación sustancialmente, según el entrevistado. M

:claves

Sobre el banco

- El Banco de Leche Humana del Estado de Jalisco fue inaugurado el 10 de noviembre de 2014
- Se ubica en el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", en Guadalajara
- Fue el primero en abrir sus puertas en Jalisco y el 13 en el país
- De febrero a octubre de 2015 el banco recabó 900 litros de leche humana: 200 provienen de donación y 700 de leche homóloga, que dará la madre biológica a su propio bebé hospitalizado
- La leche homóloga o de donación es empleada para alimentar a los bebés prematuros, sometidos a alguna cirugía, con infección o bajo peso.
- En México 16% de los bebés reciben la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de edad
- Cada año nacen en el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" alrededor de ocho mil 500 bebés, cerca del 10% son prematuros

■ En consecuencia, las pasadas elecciones fueron las de menos cobertura en la historia

Estrictas normas inhibieron libertad de prensa durante el periodo electoral

■ El éxito de candidatos como Kumamoto se debe a la comunicación bilateral con los electores

Debido a las prohibiciones del INE, el electorado tuvo que quedarse con los microdiscursos de 20 segundos que otorgó a los candidatos ■ Foto *La Jornada Jalisco*

Julio Ríos

La sobrerregulación en materia de comunicación durante el pasado proceso electoral fue contraproducente. La mayoría de los medios terminaron por inhibirse por temor a una sanción y esto provocó que las campañas del 2015 fueran las de menor cobertura informativa en la historia de México.

En esto coincidieron especialistas que participaron en el Foro de Reflexión *¿Qué nos dejó el Proceso Electoral?*, organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IPEC) y por el Colegio de Abogados en Derecho Electoral de Jalisco que encabeza Jaime Ramírez Gómez.

El catedrático de la Universidad del Valle de Atemajac, Rubén Alonso González, dijo que lo que era una medida positiva, como la prohibición de comprar tiempos en radio y televisión, fue una espada de doble filo, ya que ante el miedo de que les achacaran que una cobertura o entrevista era venta de propaganda disfrazada, los medios prefirieron no cubrir nada y fueron extremadamente cautelosos en sus columnas o artículos.

"Reducimos la campaña a un espoteo y no al análisis libre y crítico que los medios pueden hacer. Cuántos casos vimos, algunos conocidos, otros que muchos medios los tuvieron que tratar con abogados, viajar al DF y sobre todo vimos cómo se inhibió el ejercicio de los periodistas. Las dudas constantes eran: ¿A quién puedo entrevistar y a quién no? ¿Tengo que entrevistar a todos? La sobrerregulación afectó a esto que es un requisito fundamental de la democracia: la libertad de expresión".

Ante esto, la sociedad tuvo que quedarse con los microdiscursos de 20 segundos que el Instituto Nacional Electoral otorgaba como parte de los tiempos oficiales. A esto, se le llama "Espotización de la Política" de acuerdo con el investigador de la Universidad de Guadalajara, Jaime Preciado Coronado.

"Como si el problema de las elecciones fuera una cuestión de un ciudadano muy calculista, que va a razonar y a partir de ello diga: voto por este porque es el que tiene más puntos buenos. En realidad en las elecciones es uno de los déficit mayores que yo veo. No se realizó una comunicación con la población. Quizá ahí radica el éxito de candidatos como Pedro Kumamoto o Manuel Clouthier en Sinaloa, que (ante la falta de espots) pudieron dialogar con la población. No solamente mandar mensajes unidireccionales que no tienen ninguna capacidad de interpelación para la población común", consideró Preciado Coronado, quien dictó la conferencia *Agenda de la crisis política y un nuevo-viejo mapa electoral en 2015; desencuentros entre la Nación y la Federación*.

Los expertos además señalaron que de poco sirven las reformas electorales cuando el bienestar de la gente queda condicionado al éxito de las demás reformas estructurales, por lo cual, mientras no se solucionen las condiciones de desigualdad, pobreza e inseguridad, la gente seguirá insatisfecha con el modelo de gobierno y por lo tanto con la democracia.

El consejero electoral Mario Alberto Ramos González señaló que "en esta elección 2015 en Jalisco salimos bien, la participación electoral es baja en nuestro país pero no es atribuible a las autoridades electorales, la apatía de la ciudadanía viene por los malos resultados de los gobiernos. Somos responsables de elecciones locales y estamos vulnerados presupuestalmente".

■ Más del 50% de las compras se realizó en efectivo, informa Ávila Flores

Buen Fin deja derrama económica de 3 mil 280 millones de pesos, anuncia la Canaco

■ El ticket promedio por comprador fue de 5 mil pesos, es decir, 2% más que el año pasado, anota

GRECIA SAHAGÚN NÚÑEZ

El Buen Fin dejó para los comercios afiliados a la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) una derrama por 3 mil 280 millones de pesos en compras.

En rueda de prensa, el director de afiliación de servicios de la Cámara de Comercio, David Ávila Flores, señaló que dicha cantidad representó un incremento en las ventas del 4% respecto a la cantidad registrada en el fin más barato de 2014, que ascendió a los 3 mil 162 millones de pesos.

Dichas cantidades resultaron de las encuestas a por lo menos ocho mil 400 empresas y consumidores que residen en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) mediante el Estudio de Impacto Económico del Buen Fin 2015 realizado por el Centro de Análisis Estratégico Empresarial de la cúpula.

Además el estudio reveló que el ticket promedio de los consumidores tenía un valor de compra de aproximadamente 5 mil pesos, que a comparación del año pasado aumentó en 2%, es decir que en este 2015 los jalisciense gastaron más.

En tanto, el efectivo como forma de pago fue el modo más recurrido por los consumidores, pues del total de las compras el 56% fue saldado con billetes y monedas, mientras que 44% lo hizo con tarjeta de crédito.

A pesar de las cifras positivas de este Buen Fin, el presidente de la Canaco, Fernando Topete Dávila, expuso que la cantidad podría ser mayor pues la encuesta sólo representa una cierta cantidad de empresas y de las compras de los consumidores.

"La derrama económica en general fue buena, medimos sólo los datos de comercio, pero en turismo y servicios, mucha gente salió, la gente no nada más salió a ver qué compraba, sino que salió de paseo. En cuanto a ventas comerciales, nosotros esperábamos más, pero en cuanto al evento como cifra nacional, creo que sí cumplimos las expectativas", explicó Topete Dávila.

Además el análisis reveló que este año el sector calzado, ropa y textil fue el más concurrido, a diferencia del año pasado que fue rebasado por los electrónicos.

El estudio mostró además que cuatro de cada diez compradores adelantaron sus compras navideñas en el Buen Fin.

Topete además señaló que otra de las opciones que no se aprovechó en el Buen Fin fue el Centro Histórico debido a la mala fama que le dieron los comerciantes ambulantes, y exhortó e invitó a los consumidores a aprovechar también las ofertas del centro de la ciudad, donde también existen tiendas departamentales.

El estudio mostró que cuatro de cada diez compradores adelantaron sus compras navideñas ■ Foto Cuartoscuro

entrevista

Por Jaime Barrera

EDUARDO ALMAGUER ◉ Fiscal General del Estado de Jalisco

Con la detención de los abogados enfocados en juicios laborales, el fiscal aseguró que se contrató a una persona para que espiara su teléfono celular cuando estaba a cargo de la Secretaría del Trabajo *(1 de 2)*

Detención de *talibanes* es sólo el inicio: fiscal de Jalisco

Tras la detención de los conocidos como abogados *talibanes*, el fiscal, Eduardo Almaguer detalla todo lo que ocurrió previo a esto y de lo que viene en este tema.

Aquella promesa que te propusiste en 2013, cuando llegaste a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) rindió frutos con la detención el pasado miércoles de los primeros dos abogados *talibanes* y uno de sus socios, que era este presunto funcionario del Siapa, que ganaba 50 mil pesos por repartir citatorios. Lo iniciaste como secretario del Trabajo y, como era casi indispensable, tenías que seguir como Fiscal ¿no?

Sí. Bueno, en este caso quiero comentarte que ha sido una labor complicada, toda vez que estos abogados son sujetos criminales con poder económico, con poder y relaciones.

En 2013 decías que sí era cierto que te habían mandado intimidar.

Es correcto, pero además tienen poder, recursos, relaciones y habían implementado una estrategia y una ofensiva legal muy importante desde aquellos años al grado de que cuando yo llego a la Fiscalía, la gran mayoría de las averiguaciones estaban detenidas.

26 averiguaciones ¿o fueron más?

26 que habíamos presentado más siete que habían presentado particulares, pero prácticamente todas detenidas.

También te quejaste en este espacio de que no caminaban esas denuncias.

Por diversas resoluciones de jueces de distrito que impedían que estas averiguaciones avanzaran y quizás también por el excesivo trabajo, la omisión en aquellos momentos de los funcionarios. El caso es que estaban prácticamente empantanadas. Lo que hicimos fue ir avanzando en las diligencias de algunas de ellas, todavía hace 10 días presentaron 35 amparos algunos integrantes de este grupo de abogados.

Entonces ya olían que iban tras ellos.

Bueno, evidentemente ellos sabían que había suficientes elementos para haber sido consignados, detenidos y ayer (el miércoles), bueno, desde el pasado viernes se pudo ir integrando la averiguación respectiva.

Y ¿el tentáculo de los abogados no llegó con ese colega juez?

Ese era un punto que cuidamos muchísimo, debo decirlo abiertamente.

JANET VÁSQUEZ JARQUÍN

Eduardo Almaguer, fiscal general del Estado

"CON TODA LA FUERZA DE LA LEY"

»La aplicación de la ley de manera transparente y con toda la fuerza del estado, es lo que se debe hacer contra los llamados *talibanes*, consideró el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, a su regreso a Jalisco luego de una gira por Asia. Agregó que se debe ir a fondo en las investigaciones para que se configure el delito y existan las detenciones que sean necesarias, pues aseguró que el gobierno tiene la obligación de llevar a cabo una correcta aplicación de la ley y garantizar el estado de derecho.

Al ser una investigación en proceso, Sandoval señaló que no puede abundar en el tema.

Redacción/**Guadalajara**

Porque deben tener muchos jueces de su lado, también ¿no?

Inclusive nos dimos cuenta que en las diversas averiguaciones nunca fueron presentados, sino que los agentes investigadores tenían la delicadeza y amabilidad, algunos de ellos, de llamarles por teléfono para decirles que se presentaran a declarar a determinada hora, a determinadas agencias para determinados delitos, entonces ellos se sentían muy confiados al grado de que el día de ayer (miércoles), al ejercitarse la orden de aprehensión, el líder -porque esta persona es el líder-, Luis Fernando González Esparza, es quien opera todos los despachos de los *talibanes*.

¿En qué domicilio está su despacho principal?

Por la colonia Ladrón de Guevara. Él es detenido en las inmediaciones de la Junta 17 del Palacio Federal, donde se quiso resguardar y con otros abogados que pertenecen a este mismo grupo quiso evitar la acción de la justicia, no lo pudo lograr, fue detenido. Al momento de ser llevado a la Calle 14 para el registro respectivo, se presenta otro abogado Pablo Osuna Pérez, también miembro de este grupo, para indagar qué es lo que sucedía y también sobre él se tenía una orden de aprehensión y en ese momento es detenido y también había sido ya detenido el ex notificador -que no trabajador, nunca, del Siapa, también fue detenido y faltan por cumplimentarse cuatro órdenes de aprehensión.

Se calcula que en el grupo hay más número de abogados...

Se calcula en más de 60, efectivamente. Es algo que has venido reseñando durante estos años y que ha enfocado muy bien MILENIO JALISCO.

Fueron años de medrar del erario.

Bueno, hoy se calcula en más de 5 mil millones de pesos lo que deben diversos municipios en laudos y ha habido muchísimas empresas que han cerrado y quebrado.

¿Y como cuánto han cobrado? Esta industria ilegal ¿cuánto ha generado?

No, bueno... Hoy voy a comentarte un tema importante para que los ciudadanos vean la proporción de estos delincuentes. Este sujeto pagó, contrató a una persona para que clonara el teléfono del fiscal para que lo espiara.

¿Y te lo clonaron?

No alcanzaron a materializarlo, pero sí en dos servidores públicos de la Fiscalía General, para ellos enterarse de sus movimientos y de lo que se realizaba. Hasta ese nivel llega su poder, pero además su actitud de ir en este caso de espiar al fiscal.

¿Puedes acreditar eso? ¿Se va a investigar eso?

Por supuesto, claro. Se detuvo a la persona, que además tenía orden de aprehensión por un fraude en Tijuana, además de extorsionar a unas escuelas. Esta persona, a la que él contrató, lo que hacía primero era amenazar, luego ir a vender equipos de seguridad a diversas empresas. Aquí pretendió hacer eso y se ufana, en una de sus entrevistas, que ha sido contratado para clonar el teléfono y espiar al anterior secretario del Trabajo. Cuando se dan cuenta en esta empresa de seguridad privada que el anterior secretario del Trabajo es hoy el fiscal General, entonces dan parte a la autoridad, se le investiga, tiene orden de aprehensión y se le detiene.

Y como Secretario del Trabajo ¿te alcanzaron a espiar?

Obviamente indagaron por todas las vías, primero trataron de comprar, después de intimidar y luego tuve un aviso de que había un contrato para atentar contra mi vida. A ese nivel. Quiero ser honesto, no puedo en este momento acreditar que fueron ellos.

Pero fue en el contexto de lo más álgido

Fue en el contexto y ¿por qué casualmente en esos días también se habían girado órdenes de aprehensión en contra de ellos, nunca fueron detenidos, se presentaron amparados, por un tema de un hospital, de una clínica, también de un juicio fraudulento? Entonces se sobreentendía que era sobre ese tema. Esto sólo es el inicio de todo un proceso legal, pero que nos va a permitir destrabar esa telaraña, esa nata de corrupción y de impunidad porque todavía faltan de desahogarse 30 denuncias penales.

¿Y eso puede redundar en que se tumben estos litigios que son un serio riesgo para las finanzas públicas de muchos ayuntamientos?

Por supuesto. Eso y la impunidad, el dinero, pero además evitar que otros abogados y otros malos servidores públicos se sigan confabulando para estafar a la gente, para fraudear a la gente como seguramente muchos empresarios y trabajadores fueron víctimas de estos criminales. Entonces ayer (miércoles) que se empezaba a conocer de ese tema y hoy (ayer por la mañana) debo confesar que si bien recibía yo algunos reconocimientos en privado, pero también las sugerencias "cuídate" ¿qué significa? Que estas personas realmente han amedrentado. Bueno, pues ayer (el miércoles) dimos inicio con el principal de ellos. M

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Tiliches Panamericanos

Las historias que nos reveló esta semana mi compañero Víctor Hugo Ornelas sobre los bienes muebles en los que se invirtieron millones de pesos de dinero público para los Juegos Panamericanos del 2011 y que se echaron a perder en bodegas de las que nunca se dieron cuentas, además de provocar indignación, son una nueva prueba de la opacidad con la que se manejaron los gastos en ese compromiso continental y la fiscalización simulada que hubo de ese ejercicio presupuestal.

La molestia crece si recordamos que los colchones que se abandonaron hace más de cuatro años en esas bodegas, y muchos otros objetos con los que se amueblaron las también abandonadas Villas Panamericanas, hayan podido servir para ayudar a los jalisciense que sufrieron el embate del huracán *Jova*, la noche misma que se inauguraban los JP 2011 en el Estadio Omnilife el viernes 14 de octubre de 2011.

Más aún cuando, con bombo y platillo, el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara (Copag) aprobó en su junta de administración, dos días antes de la clausura de la justa deportiva internacional, que donarían el menaje utilizado por los 6 mil atletas que habitaron las Villas, a las que también de última hora se les inyectó dinero de Pensiones del Estado y del ex Instituto Promotor de Vivienda (Iprovipe).

Calcularon en aquel momento que enviarían a los más de 15 mil damnificados un embarque de 7 mil camas con igual número de colchones, además de burós y toallas, por un monto estimado en 10 millones de pesos. Se jactaron incluso que convocarían a los atletas a dejar alguna prenda para enviarla a los afectados.

No sólo nunca llegó la ayuda anunciada a los damnificados, sino que nadie sabía cuál fue el destino final de esos bienes muebles hasta que esta semana se encontraron parte de ellos en estas bodegas.

Tan responsables son los que nunca dejaron un inventario claro como los que lo recibieron en la pasada Administración municipal sin hacer las denuncias correspondientes que los deslindaran de responsabilidades, más aún que en el último proceso de entrega-recepción ocultaron la existencia de esas bodegas, pese a pagar por ellas rentas de 150 mil pesos.

La historia de los tiliches panamericanos debe servir, pues, para revisar el blanqueo exprés que la pasada Legislatura intentó de las cuentas de los Juegos cuando, entre otras 50 cuentas públicas, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco mandó rechinando de limpias la del Consejo Estatal del Deporte (Code), la del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos (Copag) y la del Fideicomiso de Infraestructura para los Juegos Panamericanos (Finde).

El gobierno alfarista de Guadalajara ya prometió, por lo pronto, que está decidido a deslindar las responsabilidades del caso, mientas que el Contralor del gobierno estatal, Juan José Bañuelos Guardado, aseguró que el caso de las bodegas le ayudará a continuar con las denuncias que prepara por el gasto panamericano. Veremos.M

twitter: @jbarrera4

Puntos y Contrapuntos / Palabras vivas

Pedro Mellado

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el fruto mejor logrado de la Revolución Mexicana, iniciada en 1910 y cuyo aniversario número 105 conmemoramos hoy.

Un artículo de la Carta Magna que jamás ha sido modificado y que ha conservado inalterable su vigencia durante 98 años es el número 39.

Dice, solemnemente: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su Gobierno".

Las palabras "viven (...) en los sentimientos, forman parte del alma y duermen en la memoria. Y a veces despiertan y se muestran entonces con más vigor, porque surgen con la fuerza de los recuerdos descansados", advierte Álex Grijelmo en su libro La Seducción de las Palabras (Editorial Taurus, 2002).

"Las palabras -agrega Grijelmo- son los embriones de las ideas, el germen del pensamiento, la estructura de las razones".

El artículo 39 constitucional mueve el alma, el corazón, con la certeza de que tarde o temprano, el destino estará plenamente en las manos del pueblo.

Hay otros artículos que han recibido adiciones trascendentes. Como el primero constitucional, al que se le agregó un párrafo el 14 de agosto del 2001, durante el régimen del panista Vicente Fox Quesada, que dice: "Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas".

Mientras que el 6 de junio del 2011, durante la Administración del panista Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, se adicionó al artículo primero otro párrafo clave: "Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos (...) el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley".

En estos tiempos de oscuras premoniciones, la sociedad habrían de rescatar el espíritu original de la Constitución de 1917, cuya columna vertebral sigue estando en los artículo 3, 6, 7, 24, 27, 123 y 130, que preservan principios fundamentales y derechos esenciales de la Nación y de los mexicanos.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo
Fecha de publicación: 20 de noviembre de 2015

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

La batalla más allá de la Corte

Lo encendido y apasionado del debate en torno al nombramiento de los ministros de la Suprema Corte no puede ser sino una buena noticia. Por primera, quizá desde el siglo XIX en que la Corte tenía un gran poder, nunca los mexicanos habíamos estado tan interesados en los nombramientos de nuestro tribunal superior.

Cuenta el ministro José Ramón Cossío que el día que él fue ratificado por el Senado, en diciembre de 2003, no sólo no hubo polémica, no hubo debate y mal fue cubierto por los medios. Tomó protesta y se fue a su nueva oficina sin que nadie celebrara, protestara o lo interpelara. El más reciente nombramiento, el de Eduardo Medina Mora, desató un vendaval y desató pasiones; la suplencia de los ministros Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza, que habrá de decidirse antes del 15 de diciembre, ha sido objeto de un intenso debate. El simple hecho de que estemos atendiendo y discutiendo este tema implica que finalmente las reformas del gobierno de Zedillo están dando resultados, pero sobre todo que nuestra democracia vive, ahora sí, una plena división de poderes.

Pero más allá de grillas y nombramientos lo que está en juego en el país es el sistema de justicia. Una Corte independiente, fuerte y plural es el primer paso para conquistar la justicia perdida, pero no es suficiente. Por la Corte pasarán cada día más temas que influyen en nuestra vida cotidiana, no sólo en temas de familia y convivencia, en donde la Corte ha se ha convertido, por la vía de la jurisprudencia lo que el legislativo, por razones políticas y electorales, no ha logrado, sino incluso de materia económica.

> La segunda gran transición de este país debe ser en materia de justicia, aplicación de la ley y de vigencia del Estado de Derecho. No hay democracia sin justicia

Pero el gran reto de México y particularmente de la Corte, es la justicia cotidiana. Sin dejar de valorar la importancia que ha tenido ya el tribunal con sus decisiones, la segunda gran transición de este país debe ser en materia de justicia, aplicación de la ley y de vigencia del Estado de Derecho. No hay democracia sin justicia y es ahí donde la anhelada y compleja transición que comenzó a finales de los noventa ha hecho agua y nos tiene en una severa crisis de confianza y credibilidad institucional. Si no somos capaces en los próximos años de bajar ese nivel de debate y cambio a los Tribunales Superiores de Justicia de los estados, si no transformamos este momento de la Corte en un profundo cambio del sistema judicial, si no logramos que ante el juez todos seamos iguales y la justicia siga siendo un asunto de dinero, de nada sirve la pasión y las batallas por una elección transparente de ministros de la Corte.

La transición de la justicia empieza por la Corte, pero nadie ha puesto aún sobre la mesa el siguiente paso.

hector.aguilarcamin@milenio.com

Creencias mexicanas, 3 y final

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

Termino hoy, día conmemorativo del 105 aniversario de la Revolución mexicana, la serie "Creencias mexicanas", extraídas de *Los mexicanos vistos por sí mismos*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 26 vols. 2015:

Solo 7 por ciento de los mexicanos dice interesarse mucho por la política, 38% dijo interesarse "algo".

El 27% cree que la política contribuye a mejorar la vida de los mexicanos (en 1959, lo creía 57%).

Una mayoría de los mexicanos cree que el gobierno no contribuye a resolver los problemas sociales (65%), no vigila la seguridad de las personas (62%), no propicia el desarrollo de la economía (60%), no imparte justicia (54%).

Solo 9 de cada 100 mexicanos cree que quien cometa un delito será aprehendido.

En los últimos cinco años, a 32% de los mexicanos le robaron algo, 24.8% compró algo descompuesto, 24.5% prestó dinero y no se lo devolvieron.

Cuatro de cada 10 mexicanos dijeron haber sufrido robo a bordo de un transporte público.

Uno de cada cuatro juzga mejor el transporte de tracción animal (burro, caballo, carreta) que cualquier medio de transporte público.

El 80% de los viajes que realizan los mexicanos es en transporte público.

El 25% de los mexicanos está de acuerdo o muy de acuerdo en que las fuerzas de seguridad maten a una persona, miembro de la delincuencia organizada, aunque exista la posibilidad de detenerla para presentarla a la justicia.

El 71% de los mexicanos cree que en México solo se puede ganar un juicio con dinero e influencias (en 1970 lo creía 78%).

El 38% de los mexicanos cree que las sentencias de los jueces castigan a verdaderos culpables, 37% duda de la culpabilidad de los sentenciados, 11% cree que no son culpables, 16% cree que no hay manera de saber.

El 87% de los mexicanos estará dispuesto a vivir bajo el mismo techo con alguien con menos dinero; 85.8% con personas con alguna discapacidad, 83% con personas de otra religión.

El 38% estará dispuesto a vivir con una lesbiana, el 37% con un homosexual.

México se sabe un país racista: 84.6% de los mexicanos piensa que el color de la piel influye en el trato que se le da a las personas.

Me pregunto: ¿habrá existido la Revolución mexicana? M

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

PORTE PREOLÍMPICO

www.luisgonzalezdealba.com ➔ @luisgonzlezdea

La *Belisario Domínguez* 2016 para un héroe

LUIS GONZÁLEZ DE ALBA

Como Jesús García, el *Héroe de Nacozari*, Sonora, Gonzalo Miguel Rivas Cámara murió al salvar cientos de vidas, en su caso quemado vivo cuando los normalistas de Ayotzinapa pusieron fuego a la gasolinera Eva II, donde este trabajador honesto, no raterillo de chelas, impidió la explosión de los tanques subterráneos antes de morir quemado.

Según *La Jornada*-Guerrero, 3 de enero de 2012, el encargado de la gasolinera, Alejandro Montealegre Borges, dijo que el 12 de diciembre anterior "entraron dos tipos vestidos de rojo; uno traía una garrafa de gasolina con la que roció la bomba, le puso la garrafa con la gasolina restante en lo alto, y del pantalón sacó cerillos, varios de nuestros compañeros y yo en lo personal le gritamos que caso omiso y se dieron a la fuga."

En la versión de sus compañeros de trabajo, según *Excélsior*, 1 de enero, "dos estudiantes de la normal de Ayotzinapa, vestidos con camisetas rojas, rociaron de gasolina una bomba y le prendieron fuego para evitar que la policía los desalojara (de la caseta de pago, tomada para exigir plazas de maestros sin examen). Mientras todos corrían para ponerse a salvo, Gonzalo Rivas tomó un extintor..."

Fueron 3 pasos: normalistas piden que les llenen de gasolina una garrafa (para fabricar *molotovs* y enfrentar a la policía que intenta reabrir la circulación de la autopista) y se la niegan. 2. Cruzan hacia la gasolinera opuesta y llenan la garrafa. 3. Vuelven para vengarse de la negativa y por eso rocían esa

A costa de su vida, Gonzalo evitó que explotaran tanques de dos gasolineras, con miles de litros, lanzando al aire entre llamas las casetas de pago de la autopista México-Acapulco en Chilpancingo, autobuses llenos de pasajeros, camiones de reparto, autos y todos los vehículos detenidos por los normalistas.

En la explosión, evitada por Gonzalo, habrían perecido en su propio fuego los normalistas que la causaron. También los salvó.

La Procuraduría, por César de los Santos Mendoza —nota de *MILENIO*— informó que se identificó a dos posibles autores del incendio que provocó la muerte de Rivas Cámara. ¿Y?

MEDALLA *BELISARIO DOMÍNGUEZ* 2016, POST MORTEM, PARA GONZALO RIVAS CÁMARA:#GonzaloRivasPara

lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga ➔ Web: lopezdoriga.com

Fin de semana caliente

Confunden causa con necedad.
Florestán

Este va a ser un intenso fin de semana político cuando tanto el PRI como el PAN realicen reuniones extraordinarias para ver cómo avanzan en la reforma electoral, en lo que tiene que ver con los *spots* gratuitos y la posibilidad de pagarlos, y Morena designe a Andrés Manuel López Obrador como presidente de su Comité Ejecutivo, cuando en los hechos el partido es él.

Los dos encuentros, por separado, claro, del PRI y del PAN tienen como eje la mencionada reforma a partir de la omnipresencia de López Obrador en todos los *spots* de su partido, promoviendo su candidatura presidencial para 2018, como él ha adelantado, al asegurar que *la tercera es la vencida* y que *estará en las boletas presidenciales*.

Solo en la pasada campaña para renovar siete gubernaturas apareció en un millón 300 mil *spots*, método en el que se subió Ricardo Anaya, presidente del PAN, acusando al PRI de *no saber hacer las cosas* y de *corrupto*.

En este escenario, intervino Manlio Fabio Beltrones para denunciar que la *cancha no está pareja*, por los *spots* de Morena, que le han dado a AMLO una enorme ventaja, él sostiene que inalcanzable, en el reconocimiento personal por encima de 95 por ciento.

La propuesta de Beltrones en su consejo extraordinario es que su bancada en San Lázaro presente una iniciativa para limitar el uso personal de los *spots* partidistas y abrirlos al patrocinio privado, como ocurre en la mayoría de las democracias.

Ha dicho una y otra vez que no funciona el actual modelo, que en 2007 aprobaron PRI, PAN y PRD, cuando los priistas actuaron como si nunca fueran a volver a la Presidencia de la República, y panistas y perredistas, desde el odio y el rencor.

Anaya, por su parte, coincide, pero quiere una *reforma integral*, con segunda vuelta electoral y alianzas en candidaturas federales, como presentará en su asamblea nacional extraordinaria.

Beltrones tiene el respaldo del Verde, Panal y PES, seguramente del PAN, al que no le darán la segunda vuelta, y con eso la sacarán.

López Obrador ha dicho que eso equivaldría al *desafuero* de Vicente Fox, lo que confirma que aprieta en su campaña: aquella decisión lo catapultó en 2006 a la candidatura presidencial del PRD y lo dejó a .56 por ciento de la Presidencia.

Ahora va, otra vez, por todo.

A ver cómo reaccionan los demás.

RETALES

1. PRESIDENTE. Todo indica que este fin de semana López Obrador asumirá la presidencia formal de Morena, **su** partido.

2. BIS. Mañana inicia la precampaña en Colima para las elecciones extraordinarias de gobernador, el 17 de enero. Las campañas arrancan el día 10 y los candidatos repiten: Ignacio Peralta por el PRI y Jorge Luis Preciado por el PAN; y

3. INTERVENCIÓN. El SAT intervino fiscalmente al gobierno de Sonora por un faltante fiscal de mil 700 millones de pesos en tiempos de Guillermo Padrés, quien podría ser citado, me confirmó Aristóteles Núñez. M

Nos vemos el martes, pero en privado

MARCO PROVENCIO

mp@proa.structura.com.mx

El fracaso de las guerras internacionales

Tal y como la conocemos hoy, la guerra internacional contra las drogas, creada y promovida por Estados Unidos hace medio siglo, ha sido un fracaso. Ni el consumo ha disminuido ni mucho menos lo han hecho los diversos delitos asociados con el tráfico de estupefacientes.

Tal y como lo constatamos hoy, la guerra internacional contra el terrorismo radical islámico, creada y promovida por Estados Unidos hace década y media a raíz del 11-S, ha sido un fracaso. Ni los riesgos de ataques terroristas han disminuido ni la democracia o un régimen general de libertades han podido enraizarse en quienes fueron objeto central de la cruzada post-2001, Afganistán e Iraq, primordialmente.

El paradigma de la guerra contra las drogas se enfrenta al hecho de tratarse de una actividad a la que dos partes acuden por su propio interés: demandante y oferente. Es la prohibición misma la que causa ganancias exorbitantes que corrompen sociedades enteras, y es la frontera entre México y Estados Unidos donde se generan las mayores contradicciones. ¿Bélgica es el eslabón más débil de Europa contra el terrorismo, pues las armas siempre tienen ahí su origen? Para México lo sería entonces Estados Unidos, pues dada su absurda y criminal disponibilidad de armas, de ahí provienen en su inmensa mayoría las que causan las muertes acá.

El paradigma de la guerra contra el terrorismo radical islámico se enfrenta al hecho de tratarse de una realidad que es suma interminable de contradicciones en las que muy poco es lo que parece a primera vista. El régimen en Arabia Saudita, tradicional aliado de Occidente, ve en el terrorismo de ISIS solo una versión más radical que la suya propia. Turquía, no solo aliado sino interesado en formar parte formalmente de Occidente, ve una amenaza para sí misma en caso de una derrota de ISIS a manos de sirios kurdos. Irán, pese a su nueva apertura hacia Occidente, busca contener a ISIS, pero no tiene interés en exterminarlo, pues no desea que los sunitas puedan retomar el poder en Iraq y regresar con ello al conflicto de los 80. Y Siria, el único que combate a ISIS a ras de tierra y con infantería, indispensable para ganar cualquier guerra, está entendiblemente condenada por Occidente al ostracismo.

Total, que tanto en la guerra internacional contra las drogas como contra el terrorismo radical islámico, resulta que algunos de quienes son nuestros aliados apoyan a nuestros enemigos; que algunos de nuestros enemigos combaten a otros de nuestros enemigos, por lo que no queremos que ninguno gane, y si acaso uno de ellos es derrotado, es probable que sea sustituido por otros inclusive peores. Todo lo cual nos debe llevar a una conclusión muy simple: hay que escoger bien las guerras en las que uno participa, no sea que presenta al Senado.

Después de esto, el candidato declara ante la Comisión Judicial y responde a preguntas de ésta. Los representantes de organizaciones y ciudadanos interesados pueden pedir ser citados a declarar y responder preguntas sobre el candidato. Tras la audiencia, la comisión recomendará o no que se confirme al aspirante. Finalmente el Senado acepta o no la recomendación de la comisión.

El pasado viernes 13 de noviembre, el Presidente de la República envió sus propuestas de ternas para la designación de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para cubrir la vacante de la ministra Olga Sánchez Cordero, propuso a Sara Patricia Orea Ochoa, a Norma Lucía Piña Hernández y a Verónica Judith Sánchez Valle. Y para cubrir la vacante del ministro Juan Silva Meza, propuso a Álvaro Castro Estrada, Alejandro Jaime Gómez Sánchez y a Javier Laynez Potisek.

El grupo parlamentario del PRD en el Senado actuará con profunda responsabilidad en el desahogo del procedimiento para designar a dos integrantes de la SCJN, propondrá que éste se ajuste a mecanismos que permitan que en la evaluación de las ternas participe la sociedad, a través de universidades, juristas, organizaciones y, en general, todo interesado.

QUIENES LLEGUEN a la Corte deben garantizar que sus actos se ajusten a la estricta aplicación de la Constitución y de la ley, y no estén influidos por los círculos del poder público o privado

Quienes lleguen a la Corte deben garantizar que sus actos se ajusten a la estricta aplicación de la Constitución y de la ley, y no estén influidos por los círculos del poder público o privado.

Como lo señalan investigadores como Kirkland & Ellis: el bienestar y felicidad general de los ciudadanos de un país depende directamente del grado de consolidación del estado de derecho de una nación, para lo cual resulta indispensable un Poder Judicial independiente que pueda velar por su vigencia. M

*Coordinador Parlamentario del PRD en el Senado de la República

LA CAUSA Y LO CAUSADO

MIGUEL BARBOSA*

Twitter: @MBarbosaMX

¿Cómo seleccionar a los mejores?

En los regímenes democráticos, la selección de las altas autoridades del Poder Judicial se ha convertido en un tema cada vez más importante. No es para menos. Un principio fundamental de un Estado moderno se encuentra en el equilibrio de poderes y en la existencia de efectivos controles democráticos.

En naciones como Estados Unidos existe un procedimiento exhaustivo y prácticamente público en todas sus etapas para elegir a los integrantes de su Corte Suprema. En Japón, Inglaterra, Alemania e Italia se han tenido que hacer reformas específicas en años recientes para fortalecer la independencia de sus máximas autoridades judiciales.

En Estados Unidos, el Senado, por medio de su Comisión Judicial, ha adoptado procedimientos detallados para evaluar a un candidato, una vez que ha sido propuesto por el Presidente. La comisión envía a cada candidato un exhaustivo cuestionario sobre datos personales para obtener información relativa a sus antecedentes de práctica jurídica, su patrimonio y producción intelectual, la mayoría de las respuestas son públicas, con excepción de aquellas que provienen de la investigación realizada por el FBI.

La comisión formula y envía preguntas adicionales, muchas de éstas provenientes de la prensa o de ciudadanos interesados. Asimismo, se pide información a las organizaciones para las cuales ha trabajado el aspirante a integrar la Corte Suprema estadunidense.

Es costumbre que el Senado invite a la American Bar Association (Colegio de Abogados) a que evalúe a los candidatos en sus capacidades profesionales. Esta asociación examina los antecedentes personales y las opiniones judiciales que el candidato haya publicado, así como sus declaraciones y obra impresa. Recurre a grupos de profesores de derecho y a especialistas en la Corte Suprema. Lleva a cabo entrevistas exhaustivas y confidenciales con jueces y abogados. Luego la Asociación entrevista al candidato y, finalmente, prepara un informe

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com ● www.twitter.com/jairocalixto

Te vas porque yo quiero que te vayas

Veo a los mexicanos tristes, flacos, ojerosos y sin ilusiones no por Ayotzinapa ni por París, ni por la carga de tamales destruidos en Los Ángeles ni porque los senadores se llevarán 500 mil varos por choya, sino porque Luis Miguel, *El Sol*, no trajo el sol, suspendió su concierto porque lo agarró Chole de la mano (ya el mariachi loco no es lo mismo 20 años después) al ritmo de "Te vas porque yo quiero que te vayas; y a la hora que yo quiera te detengo".

Por eso, mientras las redes sociales se llenan de perfiles con la imagen del cantante pariendo chayotes, los políticos linchan a *don Beltrone*, porque quiere reformar otra vez las leyes que él mismo había reformado.

Bueno, ni el PAN ni el PRD han secundado la moción, que se trata de una reforma "con dedicatoria" a AMLO, y que es la versión electoral de la ley fallida de Fayad.

Falso.

Lo único que le molesta al presidente del PRI es que *El Peje* salga más en la tele que él, que es un estadista supremo y solo da conferencias de prensa cada 10 minutos, aparece en todos los medios de comunicación habidos y por haber.

Le debe pasar lo mismo que a mí me sucede con el *spot* del chikungunya, que ahora está siendo rebasado por la derecha por los comerciales de Martha Debayle.

Comoquiera que sea, Manlio Fabio *Superstar* puede demostrar sus habilidades y colmillo político al arreglar las broncas entre la Conade, que atinadamente dirige el ex comisionado Alfredo Castillo, y el Comité Olímpico Mexicano, sobre todo antes de que el muchacho alegre se empeñe en seguir aplicando las mismas metodologías que usara en Michoacán al deporte. Aunque si bien es cierto que hay muchas federaciones francamente de terror, como la de basquetbol o la de box, que hacen ver como probos a los del sindicato de Pemex, no vaya a ser que nuestras máximas figuras en materia de tiro, clavados o taekwondo terminen pidiendo limosna afuera de la Cámara de Senadores, quienes se acaban de palomear un aguinaldo de 500 mil pesos.

Mientras el jugador de los Tigres, el francés Gignac, dice que no regresa a Europa porque es más peligrosa que México (seguro que es de los que esperan que Luismi cante "La incondicional"), aparece un macho de verdad, el diputado Madero, quien dice que no está de acuerdo con Beltrones porque "no hay que tenerle miedo a AMLO".

Olé. M

CÚPULA / S. Cabañas

(20-11-2015).- COMO UN JUEGO de equilibrios entienden los conocedores de la política, el nombramiento de **Eugenio Ruiz Orozco** como delegado regional del CEN del PRI.

AUNQUE RUIZ OROZCO niegue una disputa generacional en el priismo local, el sol no se puede tapar con un dedo.

LA CLASE POLÍTICA a la que pertenece este actor de viejo cuño es una muy distinta a la que gobierna actualmente el Estado, y cuya cabeza es **Aristóteles Sandoval**.

LO INTERESANTE del asunto será ver de qué manera los viejos y los jóvenes del priismo jalisciense logran conciliar intereses.

Y DE ESO dependerá el fortalecimiento del tricolor ante la que se perfila como la madre de todas las batallas: la elección de Gobernador en el 2018.

¿DE QUIÉN SERÁ la mano que mece la cuna... de **Teresita González**?

A LA LÍDER de ambulantes le crearon una cuenta en Facebook, en la que se publican memes con su imagen, o algunas de sus frases.

'QUE LES QUEDE muy claro, voy a defender lo que es mío con uñas y dientes', señala una de las publicaciones.

ESTE PERFIL -de dudosa procedencia- surgió casi enseguida de que la comerciante y sus agremiados hicieron un plantón para exigir que los dejaran vender en el Centro.

ESO SÍ, QUIENES están detrás vaya que invierten tiempo y recursos para hacer contrapeso a las protestas, pues hasta le encontraron tres fincas en el Registro Público, y advierten de su supuesta afiliación al PRI.

LA HISTORIA se repite en el Congreso.

AL INICIAR la pasada Legislatura -la 60-, los diputados se pronunciaron a favor de la austeridad y la transparencia.

CUANDO SURGIÓ el asunto de los supernumerarios que de forma irregular consiguieron su base, aprobaron un pacto de austeridad.

EN ÉL SE ESPECIFICABA que en el contrato de cada supernumerario se indicaría la fecha de inicio y término de sus funciones, para que no tuvieran oportunidad de exigir su base.

SIN EMBARGO, al final de la 60 Legislatura, a los supernumerarios se les pagó un bono a cambio de su renuncia, y de que no exigieran su basificación.

¿DE QUÉ SIRVIÓ entonces el pacto?

DE BUENA FE, ahora la 61 Legislatura aprobó oootro pacto de austeridad similar al de sus antecesores.

Y QUIZÁ AL FINAL de su periodo, ya ni se acuerden de sus buenas intenciones y promesas.

UNO DE LOS MÁS activos diputados del PRI en la actual legislatura resultó ser **Jorge Arana**.

PARA PROTEGER el patrimonio del Centro de Guadalajara, presentó la propuesta de acuerdo legislativo que exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al Ayuntamiento tapatío a coordinarse y rescatar las casonas que se desmoronan.

ARANA HA RESULTADO muuuy variadito, pues además de este caso de patrimonio, ha propuesto temas de movilidad; por ejemplo, que se construya un segundo piso para la Avenida Lázaro Cárdenas.

EL MARTES, su propuesta fue en torno a la erradicación de la violencia contra la mujer: planteó un botón de alarma en unidades de transporte público.

UNA DE DOS: Arana llegó con muchas ganas de trabajar, o quiere reivindicar su imagen, ya que dejó muy malas cuentas cuando fue diputado en la 58 Legislatura.

cupula@mural.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:
http://www.mural.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=76226
Fecha de publicación: 20-11-2015

La tremenda corte

:No, no pero sí

Pasaron varias horas desde que los regidores panistas, Guillermo Martínez Mora y Erika Félix Ángeles denunciaran el intento de subir los sueldos de directivos en el Comude de Zapopan, incrementando el costo de la nómina por 12 millones de pesos, hasta que se emitió un boletín de prensa donde el alcalde Pablo Lemus rechaza el aumento de sueldos y defiende su compromiso con la austeridad, pero no da números. Acepta que los documentos presentados por los blanquiazules son "preliminares" y nada se dice del costo total de la nómina ni aclara el salario del titular, Diego Silva, ni demás que le acompañan en la propuesta de reestructura orgánica. Un par de cifras bastarían para avalar su dicho, más que mil palabras.

:Pequeño detalle

Los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron todos comprometidos el Pacto de Austeridad, Racionalidad y Transparencia de la LXI Legislatura. En uno de sus apartados se aprobó que todas las sesiones de la asamblea así como de las comisiones legislativas y comités serán trasmitidas en vivo a través del portal web, pero ¡oh, sorpresa! De acuerdo al encargado de apoyo tecnológico, el Congreso no cuenta con la infraestructura necesaria para hacerlo.

:Muy novata

Apenas va llegando al Congreso y la diputada María Elena de Anda ya dio muestras de que poco se preparó para conocer cómo se lleva una sesión de comisión legislativa. La novata legisladora no ha dado una en las tres sesiones de la Comisión de Administración que le tocó encabezar, incluso en una ocasión sesionó sin quórum. En la reunión de trabajo de ayer, en la que se presentó un informe sobre las condiciones en las que reconocieron el Congreso, los directores, asesores y algunos diputados padecieron la falta de pericia de la legisladora naranja, lo que generó que la sesión se convirtiera en una tertulia que duró casi 3 horas. Da la impresión de que les faltó orientar a los primerizos, o será que los consejos les entran por un oído y le salen por el otro.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE AHORA SÍ VAN A ACTUAR EN CONTRA DE LOS ABOGADOS *TALIBANES?*

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @mileniojalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Que no cunda...

Aunque no lo reconocen, tanto la Comisión Nacional del Agua como el gobierno de Guanajuato están nerviosos debido a la crisis que está viviendo la empresa transnacional española Abengoa, la ganadora de la licitación para construir el acueducto El Zapotillo-León desde el año 2011. Resulta que de acuerdo a información del diario *El País* esta empresa gigante de infraestructura ha entrado en una fase de crisis severa por su alta carga de deuda, lo cual le va a obligar muchos activos en todo el mundo y a reducir sus inversiones para recuperar una cartera de unos 1,200 millones de euros.

:Pánico, pánico

Sin embargo el director de la Comisión Nacional del Agua, Roberto Ramírez, en gira por Celaya ayer aseguró que no está en predicamento la construcción del acueducto dado que hay un contrato firmado y garantías ya otorgadas por parte de la empresa, lo cual a su juicio es más que suficiente para que esa transportación del agua desde la presa de los Altos llegue a la ciudad de León. Por su parte, el gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, señaló que el compromiso está firme y no tiene por qué dejarse de construir el acueducto. En los Altos los vecinos esperan que este susto sea de tal tamaño que se suspenda el transvase desde El Zapotillo hasta León. La historia está en veremos.

:No se arriesga

En el debate de los aspirantes al PAN que, por cierto, tuvo fallas en su transmisión, se notó que Miguel Ángel Martínez Espinoza no quiso confrontarse con el equipo que lo apoya, el del comité estatal, pues por más ataques que recibió no supo cómo desmarcarse del apoyo oficialista y de rosalistas, emilistas y paquistas. Será que no quiere que los panistas confirmen quiénes están detrás de él?

PLAZA LIBERACIÓN

DE TERROR A TERROR

PATRICIO

LES DIERON "PALO"

Los juicios de amparo que interpusieron los comerciantes navideños de San José y los dos templos para instalarse de nuevo en esos sitios no prosperaron. "Les dieron palo", se dice en la jerga judicial. Son 80 los vendedores que recurrieron a la justicia federal. El ayuntamiento tapatío no ocultó su agrado, porque eso significa que no se les cae la estrategia de presumir un "Centro limpio".

Sin embargo, los comerciantes de los tianguis navideños no se han dado por perdidos. Aún no hay una resolución, dijeron. A ellos no les han rechazado el recurso legal, por lo tanto, el caso no se ha resuelto. ¿A quién le creemos?

BODAS IGUALITARIAS

La Unión Diversa de Jalisco dio a conocer que nueve parejas del mismo sexo ganaron un juicio para casarse por la vía civil. El Registro Civil número 1 les había negado la unión. El 30 octubre las nueve parejas obtuvieron la protección de la justicia federal, por lo que ayer fueron al Congreso local a echar en cara a los diputados que deben legislar para preservar los derechos humanos de quienes desean unir sus vidas a alguien del mismo sexo.

La agrupación hizo un llamado a la Legislatura y al alcalde Enrique Alfaro para que respete el fallo y se permitan las bodas entre personas del mismo sexo, ya sea en el Registro Civil número 1 o en cualquier otra oficina de Guadalajara.

SIN CENSURA

El gobernador Aristóteles Sandoval regresó de la gira por Asia. En entrevista con los reporteros de la fuente en Casa Jalisco, fue tajante al asegurar que no habrá incremento al precio del pasaje. No hay mejoría en el servicio a los usuarios, sostuvo. Además, aclaró que nada tiene que ver con algún tipo de censura para un diario local a quien se le negó la difusión de una campaña de espots en estaciones de radio. Los propios empresarios de radio han señalado que eso es falso.

EL QUE CON LECHE SE QUEMA...

Bien dice el dicho que el que con leche se quema, hasta al jocoque le sopla. Tras el incendio que acabó con el Mercado Corona en mayo de 2014 y el reciente daño a algunos locales en el mercado Ireneo Paz, el ayuntamiento de Guadalajara comenzó a hacer una revisión detallada a los 91 mercados municipales.

Personal de Protección Civil y Bomberos está haciendo una revisión en serio de la condición de los mercados. Ayer, un solitario bombero recorrió uno a uno los locales del mercado Mexicaltzingo. A casi todos les señaló fallas: "Está mal esa manguera del gas, tiene una semana para reemplazarla", y así siguieron los apercibimientos. Se pidió cambiar instalaciones eléctricas y hasta tanques de gas.

NO FUE HASTA AHOGADO EL NIÑO...

El regidor de Mercados, Rosalío Arredondo, aseguró que el operativo no inició luego del incendio en el mercado de Jardines de la Paz, sino una semana antes. Dijo que los reglamentos en la materia tendrán que actualizarse, a fin de involucrar a los propios locatarios en el buen estado en que deben estar las instalaciones eléctricas y del gas.

Hasta ahora ya se han revisado 19 de los 91 mercados municipales y todos quedarán supervisados en diciembre. Por lo pronto, la promesa del gobierno es que se van a invertir 300 millones de pesos en los mercados y ya se tienen garantizados 94 millones.

plazaliberacion@lajornadajalisco.

ALLÁ EN LA FUENTE

¿Recuerdan los 25 "robocops" tapatíos (scooters o triciclos motorizados) que compró el Ayuntamiento a finales de 2011 para abatir velozmente la delincuencia en el Centro Histórico? Cada uno costó, nada más para su control y conocimiento, 186 mil pesos. Pues resulta que sólo cuatro sirven, con lo que se evidencia la pésima adquisición y estrategia porque con esos 4.6 millones de pesos que gastaron en total, tranquilamente se hubieran adquirido más de 300 bicicletas para policías. Por cierto, ¿quién era el titular de la policía municipal en ese entonces? Premio al que adivine.

+++

Fiel a su estilo, el regidor panista de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, ya comenzó con sus conferencias de denuncia, género en el que ya es toda una institución. Luego de hacer enfáticos "señalamientos" en torno a los malos manejos del Hospitalito, señaló con más señalamientos que "siempre hay señalamientos, pero no hay acciones" (ups) para resolver un tema que tiene al menos dos administraciones en constantes anomalías. Ayer criticó la supuesta intención de aumentar la nómina en el Comude Zapopan. Como en la buena trova, Don Memo apenas está afinando... para cambiar el mundo.

+++

De Celaya mandan decir que si se habían olvidado de la Presa El Zapotillo, nomás porque desde julio de 2014 no se le mueve un ladrillo a su cortina, aún está vivo el tema. En su primera declaración pública sobre el asunto, Roberto Ramírez de la Parra —que llegó a la titularidad de Conagua tras el vuelo fatal que le costó la chamba a David Korenfeld— indicó que el proyecto al que se le ha invertido un buen billete "no está en riesgo". Esto, después que el ingeniero fuera cuestionado sobre las dificultades financieras que atraviesa la empresa europea Abengoa, y que se han hecho públicas en medios internacionales. Según el mandamás del agua en México, el proyecto entero sigue en pie. Peeeero donde sí agarró aire después de vaciar el tarro fue cuando se le preguntó la altura final de la cortina, pues esa, dijo, quedará en manos de la Suprema Corte. ¿Y quiénes pierden? Según él, nada más un millón de habitantes que no alcanzarán agua del Río Verde con la altura a 80 metros.

JABAZ

CARTUCHO

Qucho